

Coyuntura

Análisis Económico y Social de Actualidad

PRECIO S/. 12
NOVIEMBRE -
DICIEMBRE 2009
Año 5
número 27



Fotografía: TAFOS, Hector Pareda

EL APRA Y EL VELASQUISMO

LA DURACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL Y NACIONAL

LA CRISIS ECONÓMICA Y EL ÚLTIMO PAQUETE LABORAL

DOS LECTURAS DE LA INTERACCIÓN ENTRE MINERÍA Y COMUNIDADES

EL SECTOR SANEAMIENTO Y EL PAPEL DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA



Fotografía: Chemu Astudillo

INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL



Fotografía: Palma Flores Torres



CISEPA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS,
ECONOMICAS, POLITICAS Y ANTROPOLÓGICAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



FOTOGRAFÍA: FOTO-GRATIS.ES

Coyuntura

Análisis Económico y Social de Actualidad

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2009

Director
José Oscátegui Arteta

Analista
Humberto Ortiz Ruiz

Comité Editorial
Rosa Alayza
Pedro Francke
Nelson Manrique

Editora
María Isabel Merino

Diseño
Margarita Ramírez Jefferson

Corrección de estilo
Rocío Reátegui

Producción editorial
Centro de Estudios y
Publicaciones
Camilo Carrillo 479, Jesús María
Lima 11 – Perú

Impresión
Gráfica Ava S.A.C
Pasaje Adán Mejía 103, Of. 23
Jesús María, Lima 11 - Perú

Coyuntura Análisis
Económico y Social de Actualidad
es una publicación bimestral
del Centro de Investigaciones
Sociológicas, Económicas,
Políticas y Antropológicas
(CISEPA-PUCP)

Derechos reservados, prohibida la
reproducción total o parcial de esta
revista por cualquier medio sin la
autorización expresa de los editores.

ISSN: 1818-1996
Hecho el Depósito Legal
en la Biblioteca Nacional del Perú
n.º 2005-5935

Fotografías

Las fotografías utilizadas en este número provienen de las siguientes fuentes:
Portafolio fotográfico de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación,
archivo CISEPA, y de foto-gratis.es.

INDICE

PÁGINA 2

EDITORIAL

PÁGINA 5

TEMAS DE ANÁLISIS

EL APRA Y EL VELASQUISMO
NELSON MANRIQUE

LA DURACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL Y
NACIONAL
JOSÉ OSCÁTEGUI

LA CRISIS ECONÓMICA Y EL ÚLTIMO PAQUETE LABORAL
LEOPOLDO GAMARRA

DOS LECTURAS ANTROPOLÓGICAS DE LA INTERACCIÓN
ENTRE MINERÍA Y COMUNIDADES
CÉSAR BEDOYA

EL SECTOR SANEAMIENTO Y EL PAPEL DE LA
REGULACIÓN ECONÓMICA
HUMBERTO ORTIZ

PÁGINA 21

INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA
LA CULTURA PERUANA DE LOS LIMEÑOS

PÁGINA 26

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL
SECTOR REAL
INDICADORES INDIRECTOS DEL NIVEL DE ACTIVIDAD
EMPLEO
SECTOR MONETARIO Y BANCARIO
MERCADO DE RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE
SECTOR PÚBLICO
SECTOR EXTERNO



FOTOGRAFÍA: DANIEL CARBAJAL



FOTOGRAFÍA: FOTO-GRATIS.ES



FOTOGRAFÍA: FOTO-GRATIS.ES

EDITORIAL

Durante el período 2008-2009, dos hechos mostraron que el rumbo que había tomado el actual Gobierno estaba equivocado. El primero fue el desencadenamiento de la crisis internacional que puso en cuestión el modelo de desarrollo basado en las exportaciones, principalmente de materias primas, y las expectativas de crecimiento de la economía. El segundo fue los sucesos de Bagua, que comprometieron a toda nuestra amazonía. Este evento puso en jaque a la noción que considera que el rol del Estado es solo abrirle paso al capital, sin importar los derechos de los poseedores inmemoriales de la tierra. Ambos fueron totalmente sorprendidos para el Gobierno, lo que solo puede explicarse si se considera que en sus más altas instancias se cree en la infalible sapiencia del mercado.

Es bueno recordar que, con respecto al primer evento, se afirmó que la crisis no tendría ningún efecto sobre nuestro país, hasta que ese discurso fue reemplazado por un sonoro silencio desde hace algunos meses, cuando ya fue evidente que la tasa anual de crecimiento de este año estaría cercana a cero.

Durante los últimos días, un tercer evento vuelve a mostrar, en otro ámbito de cosas, que el camino escogido ha sido el camino equivocado. Nos referimos a la relación con Chile que, en cierta forma y consistente con la plena alineación con Estados Unidos y Colombia, se ha convertido en el eje de la política exterior peruana en América del Sur. El reciente caso de espionaje ha sido la gota que rebalsó el vaso del país, lleno ya del



FOTOGRAFÍA: FOTO-GRATIS

El CISEPA-PUCP, creado en 1966, es el centro de investigaciones de los departamentos académicos de Ciencias Sociales y de Economía, y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Consejo Directivo CISEPA-PUCP

Augusto Castro Carpio
Director

Catalina Romero Cevallos
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

Aldo Panfichi Huamán
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Waldo Mendoza Bellido
Jefe del Departamento de Economía

Alejandro Diez Hurtado
Departamento de Ciencias Sociales

Alan Fairlie Reinoso
Departamento de Economía

José Oscátegui Arteta
Departamento de Economía

El contenido de *Coyuntura* no expresa necesariamente la opinión del CISEPA ni compromete la posición institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Comentarios y/o sugerencias:

coyuntura@pucp.edu.pe
<http://www.pucp.edu.pe/cisepa/>

Contacto

Av Universitaria 1801 San Miguel, Lima-Perú
0051-1-6262000 anexo 4350, 4339

armamentismo del país sureño, de un Tratado de Libre Comercio que lo favorece, de concesiones múltiples y de aceptación irrestricta del ingreso de capitales chilenos a nuestro territorio a todas las ramas económicas y de un abandono de las buenas relaciones con Bolivia. Todo esto porque el Perú se encontraría en medio de un imaginario conflicto continental entre la «democracia política y económica» y «el estatismo y la demagogia», tal como el presidente García lo escribió el 26 de junio de este año, en un diario nacional:

Esto es parte de un conflicto continental. En el año 2006 dos modelos políticos y económicos pugnaban por el poder: de un lado, la democracia política y económica que aprovecha el avance del mundo y de otro lado el estatismo económico y la demagogia que detiene a los países [...] Ahora vivimos una guerra fría en la que participan gobernantes extranjeros [...] En el 2006, el Perú ganó la batalla pero la guerra continúa.¹

En el artículo mencionado, los opositores no solo no tienen la razón, sino que no tienen ninguna razón, son personas que quieren destruir lo bueno y, por lo tanto, quieren dañar el país. Un razonamiento presidencial de esta naturaleza nunca debió dejar de ser, a lo más, una hipótesis de trabajo. Paradójicamente, lo que se encuentra detrás de las acusaciones de intolerancia es la intolerancia propia.

Un análisis que profundice en la psicología del autor, y que trate de entender qué pasaba por su mente no nos corresponde. Pero, por el cargo del autor, da la impresión de un Gobierno acorralado, sin mayor capacidad de innovación

y de flexibilidad política, pero también sin legitimidad para hacer uso de la fuerza. Como en la visión del autor, la oposición no tiene razón, no halla relación alguna entre su orientación económica y política (nacional e internacional) y el descontento. Pero la fortaleza del desasosiego social, desde por lo menos los acontecimientos de Bagua, han debilitado su acción, aunque no su dirección ni la retórica gubernamental.

En la actualidad, razones similares a las que condujeron a los sucesos de Bagua alimentan varios conflictos a nivel nacional. Entre estos, están los que se desarrollan en la sierra sur del país, en parte de la antiguamente llamada «mancha india». La generalización de la protesta en la zona y la debilidad gubernamental que hemos mencionado, hacen improbable creer en lo que ha afirmado el presidente del Consejo de Ministros, que se «aplicará todo el peso de la ley», en un lugar donde la ley se está cuestionando.

En medio de esto, la reciente Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) que, en opinión de varios comentaristas, cada año que pasa se asemeja más a un evento social, acaba de descubrir que el problema del país está en la situación de la educación. El hallazgo es no solo tardío, sino casi intrascendente, pues no está acompañado ni de propuestas concretas ni de un plan de acción para sensibilizar al Gobierno. Este, por su parte, luego de cerca de un mes de paralización de los docentes de las universidades nacionales, sigue negándose a cumplir la ley de Homologación, que nivelaría el ingreso de los docentes universitarios con el de los jueces, pero pareció que en CADE nadie se había enterado.

EL DIRECTOR

1 GARCÍA, Alan. «A la fe de la inmensa mayoría». *Expreso*, 26 de junio de 2009.



FOTOGRAFÍA: TAFOS; HÉCTOR PAÑEJA

NELSON MANRIQUE

Sociólogo. Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP

EL APRA Y EL VELASQUISMO

HAYA DE LA TORRE Y LA REVOLUCIÓN MILITAR

En su libro *La revolución constructiva del aprismo. Teoría y práctica de la modernidad*,¹ Alan García busca arraigar su viraje hacia el neoliberalismo en la ortodoxia aprista, presentándolo como un retorno hacia las auténticas posiciones de Haya de la Torre, que él habría abandonado sin proponérselo durante su primer gobierno.

Según García, Haya de la Torre fue un enemigo declarado de las reformas de Velasco Alvarado, mientras que los apristas—y en primera línea él mismo, durante su primer gobierno— no lo entendieron, y cometieron el error de leer la revolución militar como la «realización de lo que había propuesto el APRA desde 1931». Esta mala lectura —prosigue— habría llevado a que «adoptaran como propias las estatizaciones, el modelo colectivista en la agricultura y el manejo estatal del comercio de muchos servicios y bienes».²

El resultado de este error, según García, fue que asumieron el proyecto de Velasco Alvarado como la posición que el APRA había propugnado, cuando en realidad el modelo y los conceptos del velasquismo eran «totalmente ajenos a la ideología de Haya y su trabajo dialéctico». Así, en su primer gobierno, Alan García «resultó más velasquista que hayista».³ El viraje

actual hacia el sano neoliberalismo representaría una necesaria rectificación frente a esta involuntaria traición a las posiciones de su maestro.

¿Son así las cosas? En realidad, Alan García tergiversa burdamente las posiciones de Haya de la Torre. Durante los años setenta, el jefe del APRA se mostró abiertamente favorable a las reformas de Velasco Alvarado, al mismo tiempo que trataba de tomar distancia de la oligarquía con la que había estado aliado hasta el mismo día del golpe que acabó con esta. Es más, luego de la caída de Velasco Alvarado, Haya propuso adoptar las grandes reformas que este había realizado e institucionalizarlas, a través de una Asamblea Constituyente, completándolas con algunas ideas del programa aprista de 1931, como la de constituir un «Estado antimperialista» basado en la «democracia funcional», que negociara con el imperialismo en condiciones de igualdad y lo controlara, así como la creación de un «Congreso Económico Nacional», que debiera colegislar junto con el «Congreso Político». Estas posiciones están lejos de la ortodoxia neoliberal a la que se ha enrolado García y se parecen más —la vida te da sorpresas— a las de otros políticos a los que García odia con pasión, como Hugo Chávez y Evo Morales.

UN FUTURO (Y UN PASADO) DIFERENTE

En los años ochenta, Alan García no presentaba, por cierto, a Haya de la Torre como un precursor del neoliberalismo, sino que reivindicaba su radicalidad auroral y defendía el peculiar carácter socialista del aprismo.

1 GARCÍA, Alan. *La revolución constructiva del aprismo. Teoría y práctica de la modernidad*. Lima: s. n., 2008.

2 *Ib.*, pp. 104-105.

3 *Ib.*, p. 108.

En su libro *El futuro diferente*,⁴ García fundamentaba su política reivindicando el carácter revolucionario del aprismo, distanciándose del «propósito reaccionario de defender la propiedad privada», oponiéndole la tesis aprista de la construcción de un «Estado antimperialista»:

El objetivo de todos estos razonamientos, implícitos en el método dialéctico del Aprismo, no tiene el propósito reaccionario de defender la propiedad privada [...] el socialismo dialéctico moderno [aprista, NM] supera la anterior y metafísica proposición según la cual el cúmulo de alienaciones depende de un solo y total concepto: la propiedad privada [...] Por consiguiente, la liberación de las alienaciones depende de términos globales, determinados fundamentalmente por el carácter del Estado. De allí que el Aprismo caracterice la transformación por la existencia del Estado antimperialista; porque al Estado [...] le corresponde un papel fundamental y revolucionario: señalar las finalidades sociales y las orientaciones colectivas e intermediar con ellas las acciones individuales y grupales.⁵

Es revelador que Alan García sustente el antiimperialismo de los años ochenta y el entreguismo neoliberal actual, con toda comodidad, invocando para ambas posiciones su fidelidad al pensamiento de Haya de la Torre. En la «Introducción» a la primera edición de *El futuro diferente*, García sostenía:

[...] el objetivo de este libro, es la afirmación de las tesis de Haya de la Torre [...] el Aprismo se afirmó como una doctrina revolucionaria [...] y se definió como la propuesta creativa de una nueva sociedad caracterizada como antimperialista, democrática y cooperativa.⁶

En buena cuenta, Alan García no traiciona a Haya al defender dos líneas políticas tan diametralmente opuestas invocando sus planteamientos: en realidad lo realiza, pues los virajes programáticos del jefe máximo del aprismo fueron tan extremos que en sus obras siempre se encontrarán argumentos y citas como para sostener cualquier posición... y la contraria.

¿FUE HAYA UN OPOSITOR DEL VELASQUISMO?

Una revisión de los pronunciamientos de Haya con relación al gobierno de Velasco Alvarado desmiente la afirmación de García de una radical oposición del jefe

del aprismo a las reformas de la junta militar. En febrero de 1970, en el discurso por el Día de la Fraternidad, Haya empezó reivindicando la paternidad intelectual de las reformas que comenzaban a realizar los militares (que para entonces habían nacionalizado el petróleo expropiando a la International Petroleum Company y habían empezado la reforma agraria), protestando porque estos no reconocían la deuda intelectual que le tenían:

Debemos estar insatisfechos porque no es manera, aceleradamente y furtivamente, de llevar esas ideas adelante y de esconderlas, sobre todo ocultando su origen y procedencia.⁷

Insistió sobre el mismo tema en otro discurso, un año después:⁸

[...] nosotros estamos de acuerdo con una sana transformación del Perú, con un cambio que preconizamos siempre y por el cual fuimos perseguidos y se nos dijo extremistas, desleales y hasta antiperuanos.⁹

Este pronunciamiento constituyó una velada respuesta a la destemplada reacción de Juan Velasco Alvarado ante la pretensión de Haya de declararse el autor de las reformas que él venía realizando. En su discurso de octubre de 1969, conmemorando el primer aniversario del golpe Velasco dijo: «La paternidad de una revolución es de quienes la realizan, no de quienes hablaron de ella para luego olvidarla desde el poder».¹⁰

El Haya de inicios de los setenta estaba lejos de ser un precursor del entreguismo neoliberal; mostraba más

4 GARCÍA, Alan. *El futuro diferente: la tarea histórica del APRA cinco años después*. Lima: EMI, 1987. Fue publicado originalmente en 1982 y reeditado en medio de la guerra con los magnates financieros peruanos desencadenada por su intento de estatizar la banca.

5 Ib., pp. 115-117.

6 Ib., p. 33.

7 «75 años en la vida de un líder». *La Prensa. 7 Días del Perú y del Mundo*, n.o 609, 22 de febrero de 1970.

8 Las reformas de la revolución militar dejaron descolocados a todos los partidos, obligándolos a un receso forzado hasta que los militares anunciaron que abandonarían el poder. Durante ese período, el APRA solo pudo desarrollar su tradicional celebración del Día de la Fraternidad el 22 de febrero, conmemorando el cumpleaños de Haya de la Torre. De allí que esa fuera la oportunidad para sus pronunciamientos sobre la situación política.

9 «Por pedir lo que ahora se hace, fuimos perseguidos y acosados, afirma Haya». *Última Hora. Suplemento Político*, 20 de febrero de 1971.

10 LYNCH, Nicolás. «El APRA y la dictadura militar (1968-1978)». En Mariano Valderrama y otros. *El Apra: un camino de esperanzas y frustraciones*. Lima: El Gallo Rojo, 1980, p. 177. Un elemento importante a tenerse en cuenta es que el principal asesor civil de Velasco Alvarado, Carlos Delgado, era un ex aprista que llegó a ser secretario personal de Haya de la Torre y que rompió con él en 1963, a raíz de la alianza del APRA con Odría. Carlos Franco recuerda a Delgado como un crítico feroz del APRA, que tenía un profundo resentimiento acumulado en relación con el partido de Haya. (Entrevista a Carlos Franco. Lima, 10 de marzo de 2008). Se atribuye a Delgado la autoría de los discursos de Velasco Alvarado.

bien su faceta radical, a tono con la de los militares que venían realizando las reformas que el APRA había prometido a lo largo de varias décadas: «Seamos sinceros —declaraba Haya a un periódico local en febrero de 1971, en vísperas del Día de la Fraternidad—: todo esto va en transición hacia un futuro de socialismo; pero mientras tanto los capitalistas tienen derechos».¹¹ Haya no se distanciaba, sin embargo, de los Estados Unidos y del capital imperialista. En el discurso que pronunció ese mismo día, defendió la apertura hacia el capital extranjero: «Ningún país subdesarrollado podrá salir de su retraso sin la ayuda económica y tecnológica de los países desarrollados».¹² Pero también en el mismo discurso, aprobó las reformas realizadas por los militares afirmando que eran las mismas que él había propuesto cuatro décadas atrás, lo que motivó una ovación de los apristas congregados para festejar su cumpleaños:

[...] este es el fenómeno de la llamada 'revolución peruana': el programa enhestado por la Fuerza Armada en esta época, que hay que reconocerlo y hay que decirlo con gallardía y con sinceridad, es el mismo programa del Partido Aprista de 1931.¹³

HAYA DE LA TORRE Y LAS REFORMAS MILITARES

Cuando los militares empezaron la reforma agraria —a la que el Apra se opuso tenazmente durante el régimen belaudista desde el Parlamento, en alianza con la oligarquía—, comenzando precisamente por los complejos agroindustriales, que constituían el corazón del poder económico de los «barones del azúcar y el algodón», Haya tuvo que hacer frente a la crítica por no haber intentado, a lo largo de la historia del Apra, realizar las reformas que había prometido. Se defendió diciendo que «la reforma magna que el aprismo trajo y pudo iniciar en el Perú fue la gratuidad de la enseñanza».¹⁴ Como justificación adicional, para mostrar la radicalidad del Apra con relación a los complejos agroindustriales de la costa norte, tuvo que remitirse a un pedido de cooperativizar la hacienda Laredo, en 1946, y a una propuesta semejante para la hacienda Chiclin, en 1968.¹⁵

11 «Lo que no dijo Haya de la Torre (Primera parte)». *Caretas*, n.o 431, 1971.

12 HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. *Obras completas*. Lima: Juan Mejía Baca, 1977, tomo 7, p. 333.

13 *Ib.*

14 *Ib.*, p. 338.

15 «Lo que no dijo Haya de la Torre (Primera parte)». *Caretas*, n.o 431, 1971, pp. 6-11, 46 y 48. Entrevista de César Hildebrandt y César Lévano.

Haya no atacó la reforma agraria militar. Propuso más bien complementarla con las medidas que habían constituido la médula de la propuesta aprista durante la superconvivencia. Afirmaba que la tierra existente no alcanzaba para todo el campesinado y que era necesaria una reforma con técnica e irrigaciones: «es necesario crear riqueza para el que no la tiene, y no sólo quitársela al que la tiene, porque entonces los dos se quedan sin riqueza, el que la tiene y el que no la tiene».¹⁶

La actitud de Haya en relación con las reformas que venía realizando la junta militar era más de expectativa, aprobación y de demanda de diálogo que de cuestionamiento. En su discurso de febrero de 1971, se remitió a sus discursos de los tres años anteriores para demostrar que esta había sido una posición permanente en él:

Nosotros propusimos en 1931 todas las grandes reformas que establecen el principio de una verdadera mutación de estructuras económico-sociales, y que sientan las bases de esta ansiada transformación del Perú.¹⁷

Invitó después a los militares a una concertación, afirmando que ambos tenían una comunidad de objetivos:

Hemos dicho que estamos listos a cooperar en toda transformación del Perú, que no nos podemos oponer a ninguna de las reformas propuestas porque todas son nuestras, porque todas han salido de nuestro Programa.¹⁸

Su actitud era más de cooperación que de confrontación. Haya afirmaba que los problemas que los militares, «con la mejor intención», pretendían solucionar, no eran de fácil resolución y que estos necesitaban el consejo de los expertos y la voz de los interesados.

Desde este punto de vista, nosotros hemos dicho con razón 'hay que dialogar'. Y hemos dicho también: hay que institucionalizar el diálogo. La institución del diálogo en los Estados democráticos es el Parlamento, es la prensa libre, es la libertad de opinión.¹⁹

16 HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. Ob. cit., pp. 348-349. Discurso pronunciado en el Día de la Fraternidad, 20 de febrero de 1971. «No sólo quitársela al que la tiene» es un evidente intento oportunista de acomodarse a la situación, porque desde su discurso de la Plaza San Martín de junio de 1945, en el que proclamó que no debía quitarse la riqueza a quien la tenía sino crearla para quien no la tuviera, Haya rechazó cualquier medida redistributiva que afectara los intereses de los de arriba.

17 *Ib.*, p. 347.

18 *Ib.*, pp. 351-352.

19 *Ib.*, p. 347.

La respuesta de Velasco a esta invitación, en el discurso por el tercer aniversario de la revolución peruana, en octubre de 1971, fue lapidaria:

Frente a esas dirigencias hemos tenido siempre una actitud muy clara. Nada tenemos que hablar con quienes gobernaron desde el Ejecutivo y desde el Parlamento. Porque son responsables de una inmensa traición al Perú, a sus propios militantes y a quienes un día creyeron su palabra. Pero nada tenemos contra los engañados por esas dirigencias. Sabemos muy bien que muchos de ellos aun son víctimas del engaño. Pero también sabemos que ese engaño no puede durar eternamente.²⁰

La distinción que Velasco establecía en su discurso entre la dirigencia y los militantes «engañados por esas dirigencias» tenía la obvia intención de introducir una cuña en el aparato partidario aprista. No fue una iniciativa infructuosa: según testimonios de militantes apristas fueron varios los compañeros que se enrolaron en la revolución militar, lo cual fue favorecido porque creían que los militares efectivamente estaban realizando las reformas prometidas por el partido. En *blogs* de disidentes apristas se afirma que el propio Haya de la Torre solicitó la expulsión de Mercedes Cabanillas por enrolarse en el velasquismo.²¹

La respuesta de Haya a Velasco, en su discurso de febrero de 1972, fue demandar la convocatoria a una Asamblea Constituyente, pero se cuidó de no reclamar elecciones presidenciales.²²

EL VELASQUISMO Y EL PROGRAMA APRISTA DE 1931

En un discurso pronunciado en septiembre de 1972, Haya volvía a insistir sobre la paternidad de las reformas que venían realizando los militares, reivindicando para sí el título de enemigo de las viejas estructuras de explotación:

Nosotros fuimos tan reformistas en 1931 que se nos acusó de comunistas, de disociadores, de anarquistas y se nos condenó como ‘enemigos del orden social’ y de ‘la seguridad del Estado’. De modo que la paternidad de ese

programa es innegable. Porque hemos querido y queremos una transformación en el Perú; porque hemos querido y queremos este llamado ‘cambio de estructuras’.²³

En el mismo discurso no tuvo empacho en afirmar que los contratos suscritos por el Gobierno militar en torno al problema con la International Petroleum Company eran la materialización de su consigna «Nacionalización progresiva de la riqueza». Volvió otra vez sobre el mismo tema un año después, en el discurso del Día de la Fraternidad de febrero de 1973, como para no dejar dudas acerca de cómo valoraba la revolución militar que se estaba operando: «nosotros los apristas tenemos antecedentes que nos dan el derecho de interrogar a quienes esgrimen toda una nueva ideación revolucionaria de la cual nosotros somos *basalmente* autores».²⁴ Propuso a continuación que los militares adoptaran una de las tesis fundamentales que sostuvo en *El antimperialismo* y *el APRA*, en 1936 —el «Estado antimperialista»—, que sería la herramienta a través de la cual se podría alcanzar la anhelada emancipación:

[...] nosotros sostenemos que hay que aplicar al Estado que nosotros llamamos antimperialista, o sea el Estado de los países de desarrollo, los principios de la democracia institucional representativa que conjunciona y coordina la presencia de las tres necesidades de un pueblo en desarrollo: un Estado empresario y democrático, una clase trabajadora con plenas garantías de trabajo bien pagado, y una inversión extranjera ineludible e inaplazable a la que hay que dar reales garantías para que haya movimiento económico en el país.²⁵

Esta tesis vuelve sobre otro componente de su elaboración de los años treinta: la organización de un «Congreso Económico», que para él plasmaba la naturaleza del Estado que se debía construir en los «países en desarrollo»: un aparato político conformado con representantes del capital, del trabajo, del Estado y de los capitalistas extranjeros. Todavía a fines de la década del setenta, próximo ya a su muerte, mientras era presidente de la Asamblea Constituyente, Haya seguía defendiendo esta tesis. Su posición fue hasta el final distante del neoliberalismo ramplón que Alan García presenta hoy como un desarrollo orgánico de las posiciones de su maestro.

20 LYNCH, Nicolás. Ob. cit., p. 179.

21 «Jaime del Castillo entrevista a Jesús Guzmán: ‘fui testigo cuando Meche Cabanillas fue expulsada por el mismo Haya de la Torre’». Entrevista en línea. 18 de febrero de 2009. Disponible en <http://radiohaya.blogspot.com/2009_02_01_archive.html>. Se afirma asimismo que Jorge del Castillo tuvo cierta cercanía con los militares.

22 Discurso pronunciado en el Día de la Fraternidad. Campo de Marte, 18 de febrero de 1972.

23 HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. Ob. cit., p. 84. Discurso pronunciado en el 42.º aniversario del Partido Aprista Peruano, 21 de septiembre de 1972.

24 Ib., p. 396. Discurso pronunciado en el Día de la Fraternidad, 23 de febrero de 1973.

25 Ib., p. 402.

Haya definió la posición del APRA frente a los militares reformistas como «positivamente opositorista constructiva», al tiempo que recusaba la «democracia clasista y oligárquica, civilista como la llamamos nosotros» oponiéndole «una democracia funcional, económica, social, política, representativa y cooperativa».²⁶

Otros líderes apristas, como Armando Villanueva del Campo, suscribían públicamente la opinión de que los militares realizaban la revolución propugnada por el APRA:

[...] en no pocos casos hemos reconocido que este Gobierno ha llevado a cabo puntos del programa aprista que nos fue impedido aplicar. Entre otros aspectos, este régimen está haciendo nacionalización progresiva.²⁷

A Haya solo le faltaba desmarcarse de su antigua aliada, la oligarquía. Lo hizo en un discurso pronunciado en febrero de 1976, cuando la reforma agraria había liquidado ya a sus antiguos aliados. Entonces afirmó:

Conocemos los pecados de la oligarquía, que ha sido una oligarquía políticamente perezosa. Como los reyes de cierto país europeo, llamados 'los reyes perezosos', se ocupó solamente de hacer negocios. Desatendió los asuntos públicos y fue responsable de muchas faltas en las que quizá esté comprometida la pérdida del territorio nacional.²⁸

EL VERDADERO FUTURO DIFERENTE

Para defender el viraje de Alan García hacia el neoliberalismo, y su abandono de las tesis que Haya de la Torre defendió con tanta constancia durante la última década de su vida, militantes apristas suelen argumentar que el mundo ha cambiado y que es natural que el partido aprista cambie también sus posiciones, lo cual es una forma velada de declarar obsoletas las posiciones de Haya de la Torre.²⁹ Pero no todo el mundo piensa así. Por una de esas jugarretas que suele jugar la historia, a comienzos del siglo XXI la mayoría de los Gobiernos de América Latina, que genéricamente se tildan de socialistas, vienen desarrollando una política que seguramente habría sido del agrado del Haya de la Torre de *El antimperialismo y el APRA*. Con variantes, Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, José Ignacio Lula, Michelle Bachelet, y otros, proclaman como política nacional la construcción de un Estado fuerte, que dé la bienvenida al capital extranjero, pero que negocie las condiciones en que este puede operar, defendiendo la soberanía nacional. Gruesamente, es similar la posición que defiende su rival doméstico, Ollanta Humala.

Estos líderes tienen en la trinchera del frente a Álvaro Uribe y —en una incómoda posición de lugarteniente— a Alan García, defendiendo la sumisión al imperialismo como el camino hacia el futuro. ■

26 Ib., p. 428. Discurso pronunciado en el Día de la Fraternidad, 22 de febrero de 1974.

27 «Armando Villanueva del Campo». *Caretas*, n.o 503, 1974. Entrevista de César Lévano.

28 HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. Ob. cit., p. 469.

29 Otra obvia expresión de esta posición es la forma como el alanismo se ha acomodado confortablemente con la Constitución de Alberto Fujimori, de 1993, rechazando la Constitución de 1979, cuya elaboración presidió Haya de la Torre, quien la proclamó «una Constitución para el siglo XXI».



FOTOGRAFÍA: FOTO-GRATIS.ES

JOSÉ OSCÁTEGUI
Economista. Profesor del
Departamento de Economía de la
PUCP

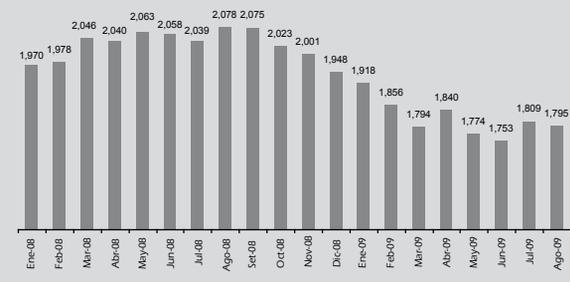
LA DURACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL Y NACIONAL

Aunque hay voces que sostienen que la crisis económica en el país ya es cosa del pasado, la evidencia muestra que esa afirmación no se sustenta en la realidad. Todos queremos que la crisis económica internacional, así como sus efectos sobre la economía nacional ya sea cosa del pasado, sin embargo, no es bueno confundir nuestros deseos con la realidad.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en septiembre la actividad económica creció en 0,04%, es decir, prácticamente no creció, lo cual sin duda es mejor que decrecer. No obstante, ese mismo organismo también informa que «La actividad manufacturera en el mes de setiembre decreció en 8,75%, explicado por la menor producción del sector fabril no primario en 10,13% y fue atenuado por el leve incremento del sector fabril primario en 0,14%».¹

En buen castellano, la parte moderna de nuestro aparato industrial sigue cayendo. La crisis parece haber puesto al descubierto la debilidad del modelo de desarrollo implementado por el actual Gobierno.

GRÁFICO 1
MANUFACTURA NO PRIMARIA MENSUAL DESESTACIONALIZADA
(MILLONES DE SOLES DE 1994)

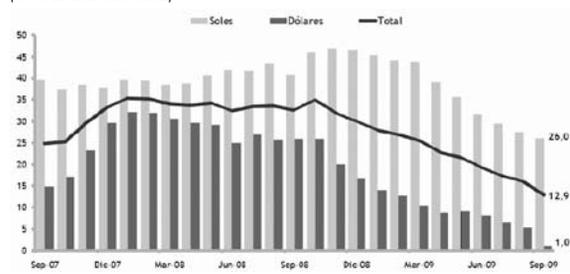


Fuente: BCRP. *Notas de estudio*, n.° 53, 23 de octubre 2009, Lima.

1 INEI. *Nota de Prensa*, n.° 141, -16 de noviembre 2009

Este resultado es consecuencia de la caída de la demanda y también de la caída del crédito tanto en soles como en dólares.

GRÁFICO 2
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO
SETIEMBRE 2007 - SETIEMBRE 2009
(TASAS DE VARIACIÓN ANUAL)

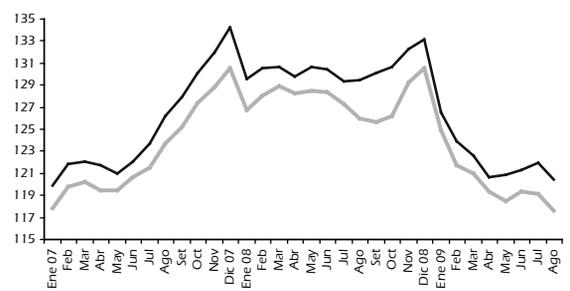


Fuente: BCRP. Notas de estudio, n.º 52, 23 de octubre 2009, Lima.

Esta caída del crédito es más significativa, pues ha ocurrido pese a las medidas tomadas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), por lo que más que causa de la caída en la producción debe ser el efecto de ella.

El efecto de la crisis sobre el empleo industrial en empresas con más de 10 trabajadores, ha sido significativo, tal como lo muestra el gráfico 3.

GRÁFICO 3
ÍNDICE DE EMPLEO INDUSTRIAL URBANO 2007-AGOSTO 2009
MAYO 2004=100



Fuente: INEI

Tanto el índice de precios como el de volumen de las exportaciones no tradicionales han caído, aunque la caída del volumen ha sido mayor. Si comparamos el índice de volumen del 2008 con el del 2009, la caída ha sido aproximadamente igual al 20%.

CUADRO 1
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

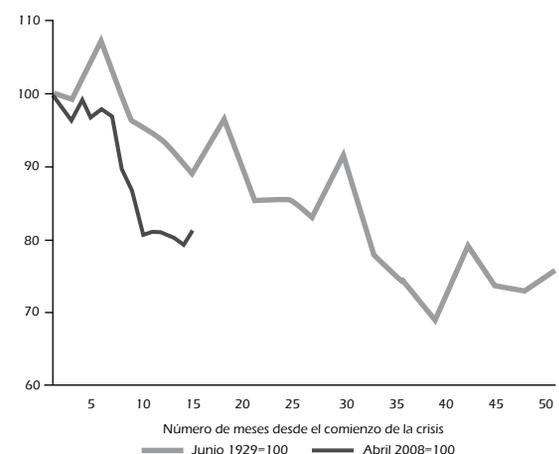
	Índice de precio		Índice de volumen	
	2008	2009	2008	2009
Ene	113	117	545	400
Feb	115	112	484	392
Mar	116	110	512	465
Abr	119	110	503	386
May	120	110	505	417
Jun	119	112	534	453
Jul	120	113	552	452
Ago	121	112	536	455
Set	121	113	557	449
Oct	120		558	
Nov	118		529	
Dic	116		488	

Fuente: INEI

Esto es consistente con la caída del comercio mundial, pues según Eichengreen y O'Rourke:

La caída en espiral del comercio global se ha vuelto menos intensa y, para el último mes para el cual tenemos información [junio], ha mostrado un ligero incremento. Sin embargo, el colapso del comercio global, aún ahora, permanece siendo dramático si lo comparamos con lo que ocurrió en la Gran Depresión.²

GRÁFICO 4
VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL EN 1929 Y EN EL 2008



Fuente: EICHENGREEN, Barry y O'Rourke. «A Tale of Two Depressions». <http://www.voxeu.org/index.php?q=node/3421>

2 EICHENGREEN, Barry y Kevin O'ROURKE. «A Tale of Two Depressions». En <http://www.voxeu.org/index.php?q=node/3421>.

¿VOLVERÁ A CRECER LA ECONOMÍA MUNDIAL COMO CRECÍA HASTA ANTES DE LA CRISIS?

La causa principal de la caída de la producción y del comercio mundial se encuentra en la súbita caída de la demanda producida por el desencadenamiento de la crisis. En vista de la gran dependencia de nuestra economía con respecto a la economía mundial, la posibilidad de su recuperación está ligada a que esta última se recupere. El panorama es incierto, aunque hay indicios que señalan que la recuperación no será rápida. Según el trabajo de Claessens, Kose y Terrones,³ las crisis que suman restricciones crediticias con crisis en el mercado de viviendas, tal como la que se ha experimentado en Estados Unidos y varios países desarrollados, tienen una duración mayor que otras. Si esto se cumple, como parece que será, la recuperación de la salud económica mundial demorará, por lo menos, un año más.

En Estados Unidos, donde ya se declaró técnicamente terminada la recesión, la Reserva Federal ha anunciado que mantendrá las tasas de interés a niveles cercanos a cero con lo que mantiene la política monetaria expansiva. La razón más clara para esta política es, primero, que los niveles de desempleo siguen creciendo y, segundo, que no parece nada fácil que el Congreso autorice un segundo «paquete» de gasto fiscal, con lo que, por razones políticas, no parece posible mantener el estímulo fiscal. Con esto, la política monetaria es la única que queda. La situación y las decisiones de política económica son similares en Europa.

LAS PERSPECTIVAS DEL PERÚ PARA EL 2010

Como nuestra economía está altamente vinculada a la de Estados Unidos y el modelo de desarrollo que se viene implementando se basa en el desarrollo de las exportaciones (principalmente mineras) y, además, el Gobierno no ha venido cumpliendo con su propio plan de reactivación, no podemos esperar una rápida salida de la crisis. Es cierto que China es otro de nuestros socios comerciales importantes, pero con este país se presentan dos situaciones nada buenas para nosotros. La primera es que China produce más barato y nos vende mucho de lo que nosotros también producimos, con lo que, por lo menos en el corto plazo, genera desempleo en nuestro país. La segunda, es que China, en los próximos años, no crecerá a los niveles que crecía antes de la crisis. Además, el tamaño de la economía china es entre un cuarto y un tercio del tamaño de la economía de Estados Unidos, por lo que su capacidad para arrastrar a la economía mundial es limitada.

Como ya ha sido dicho por diversos analistas, no debemos esperar una reactivación rápida. El mejor escenario que podemos ver para el próximo año es el de un crecimiento demasiado lento como para recuperar el empleo industrial perdido. Las elecciones del próximo año y las del 2011 se darán en este contexto. ■

3 Véase CLAESSENS, Stijn; M. Ayhan KOSE y Marco TERRONES. «What Happens During Recessions, Crunches, and Busts?». Documento de trabajo 08/274 del Fondo Monetario Internacional, 2008.



FOTOGRAFÍA: FOTO-GRATIS.ES

LEOPOLDO GAMARRA

Profesor de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

LA CRISIS ECONÓMICA Y EL ÚLTIMO PAQUETE LABORAL

A un año de la crisis económica¹ y más de ocho meses de la promulgación y publicación de tres leyes laborales, podemos expresar algunos comentarios al respecto.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PAQUETE DE LEYES LABORALES?

El paquete de leyes laborales, del 1 de mayo del presente año, tiene que ver con las medidas de reactivación económica en nuestro país que se propone paliar la crisis económica producto de los efectos de la crisis financiera mundial. Así, se reducen los costos de las gratificaciones por fiestas patrias y Navidad sin descuentos con la idea de mejorar el ingreso de los trabajadores en los meses de julio y diciembre, a través

de la ley 29351; se liberalizó el uso de la compensación por tiempo de servicios (CTS), con la ley 29352, para «proteger el empleo y dar mayor poder adquisitivo a la población en caso de que la crisis externa afecte en mayor magnitud a la economía peruana»;² igualmente establece un régimen especial temporal del derecho de cobertura de salud a trabajadores que perdieron su empleo, con la ley 29353.

EL SENTIDO ECONÓMICO DE LAS NUEVAS MEDIDAS LABORALES

Dichas medidas tienen como fundamento la idea de que el mercado laboral es tratado como cualquier mercado, sin tener en cuenta las consideraciones sociales de las personas involucradas. Es decir, como un «mercado de papas o de pescado»,³ que nos recuerda al típico mercado walrasiano. A tal punto que dichas propuestas servirían supuestamente para «dinamizar la

1 Cabe señalar que el Gobierno demoró en diseñar una respuesta adecuada a la crisis económica, debido a la idea de que estábamos «blindados» frente a ella y a la restricción del gasto público para frenar la inflación. Esto ha generado una fuerte caída del crecimiento que habíamos tenido en el periodo 2001-2008. Al respecto, el economista Waldo Mendoza señaló que «a diferencia de los bancos centrales y los ministerios de economía de todo el mundo, al Ministerio de Economía y Finanzas y al Banco Central de Reserva del Perú les han faltado reflejos. Apenas a fines de enero último, transcurrido más de medio año de desencadenada la crisis mundial, el MEF ha lanzado un tímido paquete de impulso fiscal [...]». «Crisis: empezó el enfriamiento». *Ideele*, n.º 195. Disponible en <www.revistaideele.com/files>.

2 *Perú 21*, 12 de enero de 2009, p. 10.

3 FIGUEROA, Adolfo. *Teorías económicas del capitalismo*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996, p. 114.

economía al incentivar el consumo interno como parte del plan anticrisis».⁴

En realidad, dichas leyes afectan los derechos a la previsión del trabajador, específicamente con el derecho a la CTS. En ese sentido, la propuesta olvida que la CTS funciona como un seguro imperfecto de desempleo. Es decir, la propia ley de CTS señala que esta tiene «la calidad de beneficio social de previsión de las contingencias que origina el cese en el trabajo y de promoción del trabajador y su familia» (artículo 1 del texto único ordenado (TUO) del decreto legislativo 650); o sea, funciona como una especie de ahorro forzoso que permite cubrir algunas eventualidades de pago frente a la pérdida de un trabajo. Según información de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), al 31 de diciembre de 2008, los trabajadores en total disponían aproximadamente de cinco mil millones de soles por concepto de CTS (página web de la SBS) ya sean en Bancos, Cajas Municipales o Cajas Rurales.

Asimismo, se establece un régimen temporal de derecho especial de cobertura por desempleo, pero solo para los afiliados regulares que hubieran sido cesados o cuyos contratos de trabajo hubieran sido suspendidos de manera perfecta durante un determinado período. Ellos tendrán derecho a las prestaciones de prevención, promoción y atención de la salud, siempre que cuenten con un período de aportación no menor a cinco meses en los últimos tres años precedentes. Es decir, se trata de algo muy específico: de un régimen contributivo que comprende a trabajadores que perdieron su empleo y a prestaciones de salud. Esto, evidentemente, no tiene nada que ver con un seguro de desempleo.

Una vez más se piensa solucionar los graves problemas económicos del país recurriendo a los trabajadores. «Ya en la década de 1990 se dispuso una medida similar para —supuestamente— hacer frente a la crisis económica de ese momento y, hasta ahora, nadie demostró que con la inyección del dinero de la CTS en el mercado se logró superar esa crisis ni que constituyó un medio idóneo para hacer frente a una crisis económica».⁵ En el fondo, expresa un conflicto inherente en el capitalismo en torno a la distribución del ingreso entre trabajadores y empresarios; no menos importante que el conflicto entre el Estado y las grandes empresas en torno a la

magnitud del gasto público y por ende de la carga tributaria para responder a la situación de riesgo de las personas que pierden su empleo y por tanto carecen de una fuente segura de ingresos. Y, coyunturalmente, expresó a inicios de año desesperación ante la crisis económica. ¿La economía peruana no estaba blindada? ¿No teníamos un crecimiento sostenido? ¿Acaso las cifras del consumo privado del último año no demuestran crecimiento? Entonces por qué utilizar «las últimas herramientas del baúl para mover el consumo».⁶

¿QUÉ HACER ANTE A LA CRISIS ECONÓMICA?

¿Qué hacer en estas circunstancias de crisis económica como consecuencia de la grave crisis financiera mundial? Lo que debe hacer el Gobierno es promover el empleo decente —evitando así que los trabajadores caigan en la indigencia como expresión de pobreza—, mantener el carácter de la CTS y aprobar un seguro de desempleo, cuyos conceptos específicos pasamos a desarrollar.

PROMOVER EL EMPLEO DECENTE

El proceso de apertura e inserción en la economía mundial que se ha venido desarrollando no ha ido de la mano con el desarrollo social, expresado en la generación creciente de empleo de calidad para fomentar la movilidad social ascendente. Es necesario hacer esfuerzos adicionales para mejorar los niveles de competitividad internacional de la producción nacional para facilitar el crecimiento y desarrollar mecanismos más efectivos de integración social para que los frutos del crecimiento repercutan en el mejoramiento del bienestar de la gente. En ese sentido, la utilización solo

4 Según el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo de entonces, Jorge Villasante, en declaraciones al diario *El Comercio* del 13 de enero de 2009.

5 Pedro Morales Corrales, declaraciones en el diario *El Peruano* del 14 de enero de 2009, en la sección Derecho, p. 14.

6 Como señaló el entonces viceministro de Economía, Eduardo Morón, al diario *Perú 21*, el miércoles 14 de enero de 2009, sección Economía, p.10. También Mario Pasco, ex ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, calificó respecto a la medida de disponibilidad total de la CTS «como cortoplacista y carente de lógica la propuesta para liberalizar el 100% de la CTS». La Primera, 14 de enero de 2009. Por el lado institucional, declaró el presidente de la Asociación de Bancos, Óscar Rivera, que «la propuesta [...] no generará ningún beneficio para los trabajadores, por el contrario, afectará sus ahorros para afrontar una eventual pérdida de empleo». *El Peruano*, 14 de enero de 2009, p. 8. Asimismo, las centrales sindicales (Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT), Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) y Central Autónoma de Trabajadores (CAT)), después de las críticas de los laboristas y técnicos, retiraron su posición en el seno de la Confederación Nacional de Trabajo (CNT) de liberalizar el íntegro de la CTS (*El Comercio*, 19 de enero de 2009).

de medidas laborales con objetivos macroeconómicos, en un escenario de crisis económica internacional, no es suficiente. Es fundamental promover el empleo pero activando un círculo virtuoso para la transformación económica y social del país.

MANTENER EL CARÁCTER DE LA CTS

Esta idea tiene su base en la consideración de que la CTS posee fines de previsión, responde a la preocupación de contar con un seguro contra el desempleo como un sistema de seguridad social destinado a garantizar al trabajador un ingreso en períodos de desocupación. Resulta relevante porque sostiene que el trabajador que pierde su empleo debe tener el derecho a percibir una suma de dinero que le permita cubrir sus necesidades mientras encuentra una nueva colocación. Además, la seguridad social en el Perú, desde sus orígenes en 1911, tiene una carencia que es la ausencia de una previsión contra el riesgo del desempleo forzoso⁷ de los trabajadores. Es decir, no contamos con un seguro de desempleo.

La seguridad social constituye no solo un seguro, donde se corresponden aportaciones actuales y prestaciones futuras; sino que también cumple una función redistributiva, en tanto es socialmente equitativo que a los que están en peor situación se les apoye para completar su ahorro o reciban prestaciones relativamente mayores a lo que aportaron.⁸ Incluso en contextos como el peruano se requiere considerar a todos los ciudadanos que no tienen acceso a los seguros contributivos por razones de informalidad y pobreza.

Por otro lado, la evidencia disponible en la literatura convencional acerca del comportamiento de los trabajadores muestra de manera típica un grado de «miopía»,⁹ pues las personas libradas a su suerte, no hacen planes previsionales o no logran los niveles de ahorro suficientes (de cualquier tipo que este sea y no solo monetario) como para financiar el período en el cual no pueden seguir laborando sea porque les es imposible,

sea porque no consiguen empleo; careciendo entonces de un ingreso estable para ese período.

NECESIDAD DEL SEGURO DE DESEMPLEO

La propuesta debe estar dirigida a todos los trabajadores dependientes que en la actualidad no dispongan de un empleo permanente; no obstante, dicho trabajador debe haber logrado una continuidad de aportes de cuando menos dos años antes de acogerse a las prestaciones por primera vez.

Los beneficios sociales de una medida como esta serían indiscutiblemente positivos y contribuirían a fortalecer la confianza de los individuos en su colectividad y en el Estado. Son cientos de miles de familias que han sufrido en el Perú, en las dos últimas décadas, el problema del desempleo y precisamente por ello se hace indispensable adoptar una medida de la naturaleza que nos ocupa. El deterioro del nivel de empleo ha afectado a millones de personas, quienes se han visto lanzadas a la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo, las que por lo general las han llevado a empleos ocasionales o actividades marginales, desprotegidas de toda posibilidad de supervivencia adecuada. Es decir, el camino del subempleo y desempleo es el largo camino hacia la pobreza que ha vivido el país en las dos últimas décadas.

Por ello, este seguro debe considerarse integrante de un sistema de seguridad social nacional, aún incompleta, que junto con los sistemas de prestaciones de salud, pensión de vejez, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, asignación familiar y otros regímenes especiales, deben cubrir la necesidad de protección de los trabajadores en el país.

CONCLUSIÓN

Consideramos que la mejor medida para hacer frente a esta crisis es promover el empleo, mantener la intangibilidad de la CTS, al menos por el tiempo que durará la crisis y empezar con experiencias de la aplicación del seguro de desempleo. Esto en general posibilitaría que el trabajador que pierda su empleo y sea menos favorecido económicamente se proteja durante el promedio que podría tardar en reubicarse en otro empleo. ■

7 En nuestro país, el desempleo voluntario o friccional es muy bajo y se presenta generalmente en profesionales jóvenes.

8 «La seguridad social es al mismo tiempo un programa de ahorro [forzoso] de cara a la jubilación, es decir un programa de seguros y un programa de redistribución». STIGLITZ, Joseph E. *La economía del sector público*. 2.a ed. Barcelona: Antoni Bosch, 1998, p. 372.

9 El Banco Mundial («Envejecimiento sin crisis», 1994) denomina «miopía» al hecho de que es difícil que la gente joven pueda anticipar cuáles serán sus necesidades cuando sea mayor.



FOTOGRAFÍA: TAFOS; PANFILO CASTILLO

CÉSAR BEDOYA

Sociólogo. Profesor de la Facultad de Artes y Ciencias de la Comunicación de la PUCP.
Consultor asociado de ProDiálogo.

DOS LECTURAS ANTROPOLÓGICAS DE LA INTERACCIÓN ENTRE MINERÍA Y COMUNIDADES

Qué duda cabe de que la relación entre la actividad minera y las comunidades del entorno y más específicamente, los conflictos suscitados entre estos actores, se han convertido últimamente en un singular objeto de conocimiento. Desde la sociología, la ecología política y la antropología, entre otras perspectivas teóricas, se vienen produciendo interesantes aportes para comprender la llamada *conflictividad socioambiental*. Libros, ponencias, estudios de consultoría abordan el tema y el conocimiento se acumula, pero me atrevo a decir que se usa poco o todavía retroalimenta débilmente la acción de los actores más directamente concernidos en esta interacción. Algunas de las principales conclusiones de esta actual masa crítica de información y conocimiento plantean que este tipo de conflictividad es altamente compleja, dado que son múltiples las fuentes que le subyacen: condiciones de pobreza y exclusión secular de los entornos sociales en los que se instalan las operaciones extractivas, temores reales o aparentes respecto a la afectación de los recursos naturales, desconfianzas cruzadas, activación de expectativas, débil presencia estatal que no garantiza los derechos de los actores involucrados, entre otras más. Las explicaciones más simplistas aluden a confrontaciones entre agentes promineros contra antimineros o, la presencia de estrategias conspirativas antisistémicas que buscan bloquear el camino hacia el desarrollo.

En menos de un año han aparecido dos libros, que derivan; en un caso, de una tesis de licenciatura y; en otro, de una tesis doctoral. El primero al que me refiero se titula *Dinámica social y minería. Familias pastoras de puna y la presencia del proyecto Antamina (1997-2002)*, de Guillermo Salas y; el segundo, *Aterrizaje minero. Cultura, conflicto, negociaciones y lecciones para el desarrollo desde la minería en Áncash*, de Vladimir Gil. Ambos autores son antropólogos de profesión. Las publicaciones han sido editadas por el Instituto de Estudios Peruanos, entre el 2008 y el 2009, respectivamente.

En los dos casos, el eje del análisis implica el entendimiento de los cambios acaecidos en la comunidad local una vez que se instala la operación minera. En el estudio de Salas, la atención se focaliza en el impacto que se produce sobre las formas de reproducción de sistemas de acceso a recursos en espacios campesinos, en el marco de los ciclos de vida familiar. En el caso de Gil, su atención se centra en las lógicas de negociación que se van configurando a lo largo de la interacción entre la operación minera y su entorno social. El ámbito de estudio es coincidente y corresponde a la zona de influencia de la operación minera de Antamina, en Áncash.

A partir de lo trabajado por los autores veamos algunos aprendizajes significativos: en primer lugar, está el hecho de que los escenarios son complejos, las lecturas de los entornos sociales no pueden quedar limitadas a las condiciones sociales en las que viven sus pobladores, sus expectativas, temores y necesidades, hay que ir más allá. Por ejemplo, bien lo anota el análisis de Salas, comprender los sistemas de acceso a recursos y las dinámicas de relación en las que entran las familias para gestionarlos, a través de un conjunto de arreglos institucionales en los que subyacen lógicas de reciprocidad, a veces simétricas, otras veces no. Las familias no simplemente «viven», sino que interactúan dentro de una red activa de vínculos que se van a expresar, entre otras cosas, en la formas de administración de los recursos disponibles; por ejemplo, la tierra. De pronto, estudiar la distribución de la tierra, el manejo del ganado y la función que cumplen los sistemas parentales muestran que dentro de la comunidad operan complejos circuitos de relación interna que a su vez interactúan con otros circuitos sea a nivel de cuenca, región y país. Una interrelación entre familias funcionando en múltiples unidades residenciales rurales y urbanas a la vez, a través de ciclos que son cambiantes en el tiempo. Así, en espacios donde se superponen distintas lógicas de apropiación y gestión de recursos, además guiadas por formas consuetudinarias de constitución de derechos ¿cómo aplicar fórmulas laxas de compra-venta de tierras guiadas por la lógica de la transmisión de propiedad privada? Ciertamente complejo.

Desde los clásicos estudios de John Murra (1973), Jürgen Golte (1980) y Enrique Mayer (1996), se sabe que la organización y racionalidad de la producción en los andes opera a través del manejo y articulación de distintos pisos ecológicos, que además se dan en el marco de estructuras de parentesco, a través de las cuales se distribuyen los recursos, su dominio, control y gestión. Cuando se trata de abordar el concepto tierra o territorio en los andes, es imposible extrapolar rápidamente con la sencilla noción de activo transable. No queremos dar a entender que la tierra, en las comunidades andinas, no sea objeto de transacción; que de hecho lo es, sino que esta forma parte de sistemas sociales de reproducción familiar complejos que hay tomar en cuenta cuando, por ejemplo, se instalan proyectos mineros e inician sus estrategias de compra de tierras y reasentamientos involuntarios.

El estudio de Vladimir Gil, por otro lado, nos hace tomar en cuenta cómo la negociación en torno a temas ambientales tiene un sustrato político que es difícil de asimilar por las empresas mineras. A través de estos

reclamos se condensan agendas más complejas que sirven para canalizar una serie de demandas, tanto de bienes públicos (desarrollo), como privados (contratos). El reclamo ante el deterioro ambiental se convierte en expectativa de participación, pero también en una solicitud de una mayor o más eficaz presencia estatal. En las negociaciones en torno a lo ambiental, no están en juego solamente ciertos indicadores técnicos, sino cómo el autor lo anota, hay un reclamo de ciudadanía. La empresa ha tenido que ir aprendiendo y asimilando esta particular dualidad entre lo ambiental y lo social, y yo añadiría lo político. Nuevamente emerge la complejidad. Frente a escenarios de esta naturaleza, negociar sobre temas ambientales trasciende lo técnico, hay más dimensiones subyacentes y no atenderlas desplegando solamente estrategias reactivas de abordaje o unidimensionales no logra más que agudizar los conflictos o configurar patrones de relación consuetudinariamente confrontacionales. Así, tenemos que los esquemas de monitoreo ambiental se constituyen por definición en espacios de participación y afirmación ciudadana, que van más allá de la aséptica función técnica que se les busca atribuir.

Sin proponérselo, la presencia de la actividad minera en las zonas donde se instalan, abre de pronto espacios de participación que van complejizándose, en los que no solamente entran en juego agendas con intereses en pugna, sino apuestas de afirmación ciudadana que pueden ser una oportunidad de consolidación democrática, dependiendo de cómo esas experiencias se desenvuelven.

Hemos tratado de rescatar solamente parte de los temas que abordan los estudios citados, como para caer en cuenta de que la relación entre la actividad minera y sus entornos sociales no se juegan alrededor de un par de temas que atraviesan lo social y lo ambiental, sino que estos a su vez encierran otros que hacen sumamente compleja cualquier lógica de diálogo y negociación. Para nada es caer en la cuadratura del círculo, sino más bien plantear que la cantidad de información y conocimiento que ya vamos acumulando sobre el tema tiene que ser acogido por las partes interesadas para retroalimentar sus dinámicas de interacción. Percatándonos de estas realidades y su magnitud, podemos cada vez más dejar de lado las lecturas maniqueas de los *anti* contra los *pro*, las más antojadizas que ven en cada conflicto la mano negra de una conspiración contra el desarrollo, o la sugerencias de fórmulas aparentemente sencillas que consideran que con esquemas transaccionales de propiedad privada el asunto queda resuelto. ■



FOTOGRAFÍA: FÁTIMA FLORES ROJAS

HUMBERTO ORTIZ

Egresado de la especialidad de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP.

EL SECTOR SANEAMIENTO Y EL PAPEL DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA

Como es conocido, los servicios de saneamiento juegan un papel fundamental en la salud y bienestar de una sociedad, ya que la privación de dichos servicios tiene importantes efectos en el desarrollo humano.¹

En el Perú, los servicios de saneamiento son provistos por las entidades prestadoras de servicios (EPS), municipalidades y por juntas administradoras de servicios de saneamiento. En el 2007, existían 50 EPS en el ámbito de supervisión de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), de las cuales una estaba concesionada (Aguas de Tumbes (ATUSA)), una estaba bajo responsabilidad del Gobierno central (SEDAPAL) y las 48 restantes eran municipales. Las EPS prestaban servicios a 312 distritos estando en su ámbito

el 81% de la población urbana y el 60,4% de la población total a nivel nacional.²

En relación con el desempeño de las EPS, los indicadores de continuidad de agua potable y los menores niveles de morosidad mostraron mejoras muy tenues como se observa en el cuadro 1. El mismo patrón se observa en los niveles de cobertura de agua y alcantarillado y de tratamiento de aguas residuales. Por otro lado, la micromedición solo alcanzó el 50% de las conexiones de agua y no ha mostrado mejoras significativas.

El desempeño del sector saneamiento está relacionado con la regulación económica al que está sujeto,⁴ siendo

1 Los costos para el desarrollo humano se pueden reflejar en el número de muertes infantiles por diarrea (4.900 muertes diarias), los días escolares por enfermedades relacionadas con el agua (443 millones de días al año), entre otros. Véase PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). *Informe sobre el desarrollo humano 2006. Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua*. Nueva York: PNUD, 2006.

2 Véase SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (SUNASS). *Informe técnico del ranking de las empresas prestadoras a nivel nacional, 2007*. Disponible en <<http://www.sunass.gob.pe>>.

3 La relación de trabajo viene a ser la ratio entre costo operacional (menos depreciación y provisión para cobranza dudosa) y el ingreso operacional. La micromedición es el porcentaje de conexiones de agua potable que tienen un medidor.

4 Las EPS están sujetas a regulación económica en la medida en que se consideran monopolios locales por el fuerte componente

CUADRO 1
INDICADORES DE LAS EPS A NIVEL NACIONAL

Tipo	Indicador ³	2004	2005	2006	2007
Acceso	Cobertura de agua potable (%)	83,9	84,1	83,8	85,6
	Cobertura de alcantarillado (%)	75,7	75,8	75,5	77,2
Calidad	Continuidad de agua potable (horas)	16,4	18,1	17,7	17,8
	Tratamiento de aguas servidas (%)	28,1	29,7	28,1	29,1
Gestión empresarial	Agua no facturada (%)	42,8	43,9	43,3	42,4
	Relación de trabajo (%)	71,6	69	65	62,1
	Micromedición (%)	50,7	46,5	49,4	50,9
	Morosidad (meses)	2,63	2,7	2,47	2,22

Fuente: SUNASS

un aspecto importante la regulación tarifaria. En varios países latinoamericanos, la tarifa promedio del consumo residencial no cubre el costo medio de la prestación.⁵ Las EPS peruanas no son una excepción a esta realidad.⁶ Por esta razón, desde el 2005, las EPS han entrado en un proceso de reorganización de su política tarifaria con miras a la sustentabilidad financiera.⁷

En el esquema regulatorio peruano, una herramienta importante para el cálculo tarifario es el Plan Maestro Optimizado (PMO) de cada EPS. Mediante el PMO, las EPS reguladas presentan su propuesta tarifaria que considera diversas características de la demanda y la oferta de los servicios de saneamiento para un horizonte de cinco años.⁸ Las tarifas máximas fijadas deben

de costos hundidos que tiene las infraestructuras (redes de agua potable y alcantarillado) que estas gestionan. El regulador sectorial es la SUNASS.

- 5 La tarifa promedio por consumo residencial para un usuario típico cubre el 75% del costo medio de la prestación para una muestra de 24 empresas de 11 países de Latinoamérica.
- 6 Para el 2001, se estimó que las tarifas de todas las categorías atendidas por SEDAPAL no cubrían el costo económico. En el caso de las EPS de Arequipa y Trujillo, la tarifa promedio estaría debajo del costo. Véase ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS (ADERASA). *Las tarifas de agua potable y alcantarillado en América Latina. Nicaragua: Grupo Regional de Trabajo de Tarifas y Subsidios, 2005; y YEPES, G. y K. RINGSKOG. Demanda-oferta de servicios de agua potable y alcantarillado - Proyección de la demanda y recomendaciones políticas sectoriales. Informe preparado para SEDAPAL y el Ministerio de Economía y Finanzas, 2001.*
- 7 Se dice que una EPS logra la sustentabilidad financiera si sus ingresos tarifarios cubren los costos operativos, administrativos y de endeudamiento (costo de capital) incluyendo depreciación. Véase FERNÁNDEZ, Diego y otros. *Contabilidad regulatoria, sustentabilidad financiera y gestión mancomunada: temas relevantes en servicios de agua y saneamiento. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2009.*
En la actualidad, cerca de 25 EPS cuentan con estructura y fórmula tarifaria aprobadas por la SUNASS.
- 8 Luego de la elaboración del PMO, la SUNASS presenta el estudio tarifario que contiene la determinación de la fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión aplicables a cada EPS.

permitir que los ingresos tarifarios cubran los costos de provisión de los servicios, los cuales incluyen el costo de operación y mantenimiento (costos de explotación), variación del capital de trabajo, inversiones, impuestos y la base capital. Así, el esquema regulatorio permite que la empresa cubra sus costos de operación considerando una tasa de retorno de sus activos.⁹

Como ejemplo, se puede mencionar el caso de SEDAPAL. El estudio tarifario de la SUNASS en el 2006 autorizó un incremento tarifario de 16,42% el primer año (2006) y de 7% el tercer año (2008), tomando en consideración las inversiones que estaban aseguradas (fuentes de financiamiento concertadas). Sin embargo, en la medida en que SEDAPAL realice nuevas inversiones, se permitirán incrementos tarifarios adicionales. En la actualidad, la SUNASS está evaluando el nuevo incremento tarifario relacionado con la reciente concesión de la planta de tratamiento de aguas residuales de Taboada.

El diseño regulatorio, si bien busca la sustentabilidad financiera de las EPS, puede generar incentivos a la ineficiencia ya que todo incremento en los costos del servicio se trasladan directamente a los usuarios. Es conocido el importante déficit de inversión que afecta al sector, sin embargo, solo se deben considerar aquellos proyectos que mejoren la eficiencia del servicio e incrementen la calidad.

Por ello es de suma importancia que los incrementos tarifarios estén relacionados con la mejora en la eficiencia de las empresas reguladas. Un enfoque propone

- 9 La tasa de retorno es la tasa de costo promedio ponderado del capital que toma en cuenta el costo de la deuda y el costo de oportunidad del capital para el sector saneamiento.

relacionar dichos incrementos con indicadores de gestión como mayores niveles de micromedición, menores pérdidas de agua en la red, tratamiento de aguas residuales, continuidad del servicio, entre otros.

Al respecto, SUNASS ha condicionado los incrementos tarifarios al cumplimiento de ciertas metas de gestión que incluyen niveles objetivos de cobertura, micromedición, agua no facturada, entre otros. Sin embargo, tal como se señaló al inicio del artículo, no se observan grandes cambios en el desempeño de las EPS. En particular, los niveles de cobertura de agua potable, y los porcentajes de agua no facturada y micromedición de las EPS Aguas de Tumbes y GRAU, que atienden a los departamentos de Tumbes y Piura respectivamente, no llegaron a los niveles establecidos en sus respectivos planes tarifarios.¹⁰ Por ello, consideramos que se debe evaluar hacia futuro el esquema regulatorio actual de forma tal que permita incluir mayores incentivos a

la eficiencia de las EPS y las ventajas de otros diseños como la competencia por comparación (*yardstick competition*),¹¹ entre otros.

Finalmente, abordaremos un último punto que está relacionado con el esquema de subsidios. El esquema regulatorio toma en consideración un subsidio cruzado para la categoría social y para el primer rango de la doméstica, los cuales son subsidiados por el resto de categorías. Sin embargo, este esquema enfrenta serios problemas en la transferencia de recursos a las familias pobres. El esquema se puede mejorar si se implementa un sistema que permita la identificación de las familias que realmente requieren los subsidios. Por ejemplo, en Quito los beneficiarios de los subsidios se identifican según las características de la zona donde viven, mientras que en Colombia se toman en cuenta estas características y adicionalmente la condiciones externas de cada vivienda. ■

10 De acuerdo con los datos disponibles al 2007.

11 El Chile se fija la tarifa en función de los costos no de la EPS real sino de una EPS ficticia, la cual se denomina *empresa modelo eficiente* y operaría con costos eficientes.

NUEVAS PUBLICACIONES CISEPA 2009



Clases sociales en el Perú: 1968-2008 en homenaje a Denis Sulmont

Coordinador
Orlando Plaza
Pie de imprenta: Lima: PUCP, CISEPA, 2009
Páginas: 502 p.: tablas, gráficos, fotos.
ISBN: 978-9972-9031-8-2



La ciencia política en el Perú de hoy

Coordinador
Aldo Panfichi
Pie de imprenta: Lima: PUCP, CISEPA, 2009
Páginas: 297 p.
ISBN: 978-9972-9031-7-5

A la venta en la Librería PUCP y principales librerías del país.

Distribuye: Fondo Editorial
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32, Perú
Teléfono (511) 626-2000
feditor@pucp.edu.pe - Fondo Editorial

www.pucp.edu.pe

CISEPA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS,
ECONOMICAS, POLITICAS Y ANTROPOLÓGICAS



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ**



FOTOGRAFÍA: DANIEL CARBAJAL

ESTA SECCIÓN DE COYUNTURA, ES UN APORTE DEL INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA (IOP) DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. TELÉFONO: 626-2000, ANEXO; IOP@PUCP.EDU.PE

COLABORAN EN ESTA SECCIÓN:

EDWIN COHAILA, SOCIÓLOGO, COORDINADOR DE CAMPO DEL IOP

JOSEDOMINGO PIMENTEL, ASISTENTE DEL IOP Y ALUMNO DE LA ESPECIALIDAD DE CIENCIA POLÍTICA

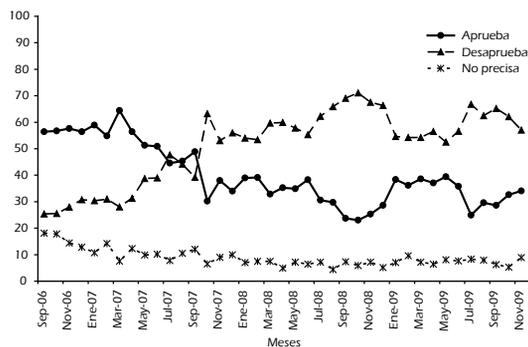
INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

En esta sección, continuamos con el seguimiento de algunos indicadores básicos de opinión pública en Lima Metropolitana sobre la situación política y económica del país. Estos indicadores son medidos por el Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú a través de sus encuestas mensuales realizadas en Lima Metropolitana y el Callao.

PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

1. APROBACIÓN PRESIDENCIAL

GRÁFICO 1
APROBACIÓN PRESIDENCIAL EN LIMA METROPOLITANA
EN PORCENTAJES



Como puede apreciarse en el gráfico 1, la aprobación presidencial se sitúa actualmente sobre los 30 puntos. En los dos últimos meses hemos visto un aumento de este indicador, ha pasado de los 28 a los 34 puntos, y por ende la desaprobación ha bajado, aunque aún no llega a los valores obtenidos en los primeros meses del año.

En lo que va del año, podemos apreciar dos momentos de este indicador, uno que va desde enero a junio donde la aprobación del presidente se mantenía bajo cierta estabilidad entre los 35 y 38 puntos; y otro momento que va desde julio hasta noviembre, donde después de caer casi 10 puntos porcentuales, la aprobación ha experimentado cierta mejoría, la cual es constante, aunque sin llegar a los niveles alcanzados en los primeros meses del año.

1 IPSP: ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA. SE CALCULA SOBRE LA BASE DE DOS PREGUNTAS QUE INDAGAN SOBRE LA PERCEPCIÓN ACTUAL Y FUTURA DE LA SITUACIÓN POLÍTICA.

2 IPSE: ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA. SE CALCULA TOMANDO EN CUENTA CINCO PREGUNTAS: TRES DAN CUENTA DE LA PERCEPCIÓN ACTUAL DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS ENTREVISTADOS —SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR, INTENCIÓN DE COMPRAR BIENES DURABLES EN LA FAMILIA Y SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS—, MIENTRAS QUE LAS OTRAS DOS EXPLORAN LA PERCEPCIÓN DE CÓMO EVOLUCIONARÁ LA SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR Y DEL PAÍS EN EL FUTURO —LOS PRÓXIMOS 12 MESES—.

PARA LA ELABORACIÓN DE AMBOS ÍNDICES, LAS RESPUESTAS A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS SON CONVERTIDAS A UNA ESCALA DEL 1 AL 100, SIENDO 1 LO MÁS NEGATIVO Y 100 LO MÁS POSITIVO. POR TANTO, PARA AMBOS INDICADORES PUEDE INTERPRETARSE: MÁS DE 50 = POSITIVO Y MENOS DE 50 = NEGATIVO.

ESTOS INDICADORES SON MEDIDOS POR EL INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA (IOP) DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ A TRAVÉS DE SUS ENCUESTAS MENSUALES REALIZADAS EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO.

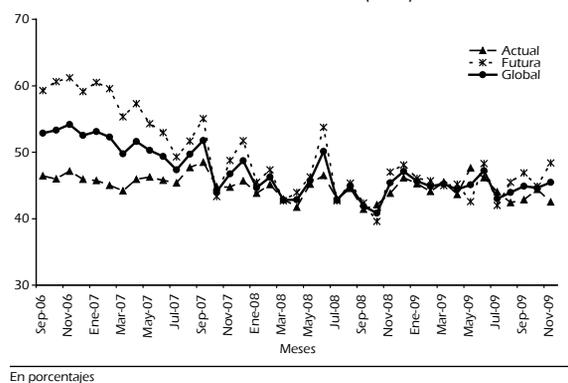
Durante el 2009, la aprobación ha fluctuado entre 15 puntos (viendo los picos suscitados durante el 2009). Si bien esta no ha podido pasar de los 40 puntos, tampoco ha bajado más allá de los 24 puntos.

Por otro lado, la desaprobación se ha mantenido durante todo el año por encima de los 50 puntos porcentuales (con variaciones entre los 52 y 66 puntos). Actualmente muestra un correlato inverso a la aprobación, es decir, se observa un decrecimiento. En estos momentos se sitúa en los 57 puntos.

En otro aspecto, la población que *no precisa* su apreciación se mantiene por debajo de los 10 puntos desde octubre de 2007, y esta se mantiene constante; por tanto, la apreciación de aprobación y desaprobación de la gestión presidencial se encuentran relacionadas y no se debe a que dicha población haya salido de su imprecisión.

PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA (IPSP)



El índice de percepción de la situación política (IPSP) es una medida que resume la evaluación que hacen las personas encuestadas respecto de la coyuntura política y su evolución futura.

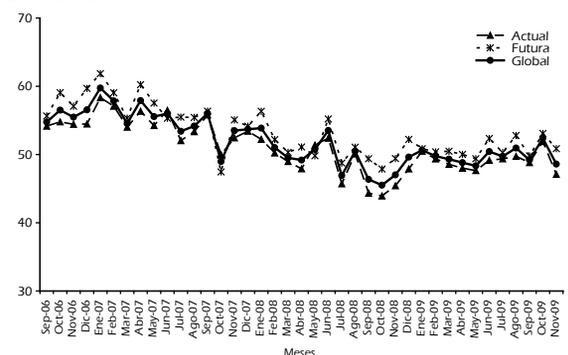
Como observamos en el gráfico 2, el comportamiento del IPSP global se ha mantenido «estable» durante todo el año, las fluctuaciones de este índice no han variado, en promedio, más allá de dos puntos porcentuales, siendo los meses de junio y julio en los que se ha observado la mayor variación.

A nivel desagregado, en cada uno de los componentes del IPSP (actual y futura), en lo que va del 2009 la

percepción de la situación política a futuro ha tenido un mejor rendimiento que la percepción política actual (a excepción de los meses de mayo y julio).

PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

GRÁFICO 3
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA (IPSE)
EN PORCENTAJES



El índice de percepción de la situación económica (IPSE) es una medida que resume la percepción de los encuestados sobre la situación económica y su evolución en el futuro tanto a nivel familiar como a nivel del país.

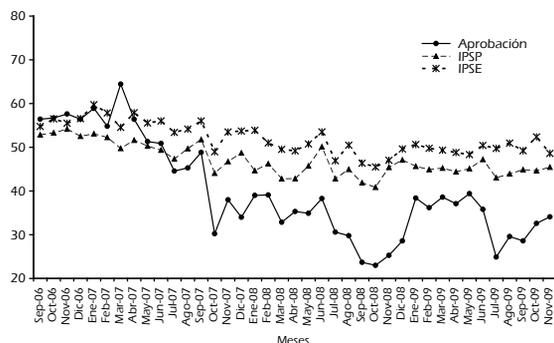
El IPSE global ha tenido dos momentos marcados en lo que va del año, uno entre los meses de enero a mayo, donde se observa que este tenía un camino descendente, donde pasó de 51 a 48 puntos; y otro entre los meses de julio a noviembre, donde se percibe altibajos, en algunos meses se sitúa por encima de los 50 puntos y en otros baja hasta los 48 puntos. Asimismo, en el primer momento se observa un acercamiento entre los IPSE actual y futura, mientras que en el segundo momento se observa que cuando el IPSE global aumenta, es que la percepción de la economía a futuro también ha aumentado.

En la actualidad, noviembre de 2009, podemos observar que el IPSE actual es el menor obtenido durante todo el año, y a esto se debe que el IPSE global haya bajado.

ANÁLISIS COMPARADO DE LOS INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

En el gráfico 4 ponemos en perspectiva los índices de percepción de la situación política y económica junto con el nivel de aprobación presidencial.

GRÁFICO 4
COMPARACIÓN DE LOS INDICADORES DE OPINIÓN PÚBLICA
EN PORCENTAJES



En este gráfico se puede observar la aprobación presidencial y el desenvolvimiento de los índices tanto de la situación política (IPSP) y de la situación económica (IPSE). A nivel general, podemos indicar que existen dos momentos de estos tres indicadores, en lo que va del 2009. El primero que va desde enero hasta junio en donde los tres indicadores se han mantenido, mal que bien, estables (es decir no ha habido mucha variación de mes a mes) y en el que las diferencias entre los tres

indicadores eran menores. El segundo que va desde julio a noviembre, donde se perciben variaciones más marcadas en los tres indicadores, siendo estas mayores en la aprobación presidencial. Del mismo modo, se observa que al parecer la aprobación presidencial tiene mayor efecto en la percepción política que en la percepción económica, ya que esta última no ha variado al mismo tenor que la percepción política y la aprobación.

El IPSE se ha mantenido en lo que va del año con una mayor apreciación que los otros dos indicadores, teniendo un comportamiento alrededor de los 50 puntos (inclusive este comportamiento se observa desde diciembre de 2008); en cuanto al IPSP, este indicador se ha mantenido alrededor de los 45 puntos (teniendo momentos en que se acerca al IPSE como en los meses de mayo, junio y noviembre, donde la diferencia fue de tres puntos). La aprobación presidencial, por otro lado, es la que se muestra muy inconstante, desde julio no llega a recuperar niveles mostrados en los primeros meses del año, aunque pareciera que está en camino ascendente en este último tramo del año, para lo cual habrá que observar el comportamiento en los próximos meses. ■



LA CULTURA PERUANA DE LOS LIMEÑOS

A continuación ofrecemos algunas impresiones que la opinión pública limeña tiene acerca de algunos aspectos de la cultura peruana.

El texto aborda varios temas como a qué hacemos referencia cuando hablamos de *cultura*, las características principales y los elementos más representativos de la cultura peruana, además de algunos otros usos, juicios y prejuicios acerca de nuestra cultura.

Los datos que comentamos enseguida son resultados del sondeo de opinión que ha realizado el Instituto de

Opinión Pública de la PUCP y corresponden a noviembre del presente año. La encuesta fue aplicada a 508 personas mayores de edad en Lima Metropolitana.

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CULTURA

El término *cultura* se aborda desde distintos puntos de vista y, según los públicos y sus circunstancias, tiene varios significados. Apelando a estos prejuicios y creencias, a esa pluriculturalidad y heterogeneidad nuestras,

las respuestas de la opinión pública ante el término *cultura* apelan a un imaginario ya conocido, de lenguaje cotidiano, que manejamos todos.

CUADRO 1
EL TÉRMINO *CULTURA*
POR LO GENERAL, ¿A CUÁL DE LAS SIGUIENTES IDEAS ASOCIA USTED EL TÉRMINO *CULTURA*?

	Frecuencia	Porcentaje
El nivel de conocimientos de una persona	185	36,5
El conjunto de conocimientos, actividades y expresiones de un ser humano	132	25,9
Los buenos modales de una persona, como respeto y cortesía	86	17,0
El modo de ser de un grupo de personas	32	6,2
El conjunto de actividades artísticas	27	5,2
Toda creación del ser humano	23	4,5
Otra	2	0,4
No precisa	22	4,4
Total	508	100,0

Para casi la tercera parte de los consultados, la cultura hace referencia al nivel de conocimientos de una persona. Pero un cuarto de los entrevistados identifica la cultura con un conjunto de conocimientos, actividades y expresiones del ser humano.¹

Por otro lado, el 17% de los entrevistados asocia la cultura con los modales de una persona, con el respeto o la cortesía, y un 6,2% con el modo de ser de un grupo de personas.

SOBRE LA CULTURA

En la misma línea de la pregunta anterior y apelando a ese cúmulo de creencias, se formularon algunas otras acerca de quiénes poseían más cultura y por qué, y otras acerca de la relación de la cultura con la economía y sobre la diversidad cultural.

Cuando se les preguntó si había personas con más cultura que otras, un 85,2% de los encuestados respondió afirmativamente. Asimismo, un 67,2% está de acuerdo en que las personas con mayor nivel educativo tienen mayor cultura que los demás. Este alto porcentaje expresado en estas preguntas sigue el tenor de la apreciación de que la cultura puede ser definida como el nivel de conocimientos que tiene uno; apreciación notada en la pregunta anterior.

1 Cabe aclarar que la pregunta anterior se formuló con tarjeta, pero dejaba abierta la opción a respuestas no codificadas.

CUADRO 2
SOBRE LA CULTURA
¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?

	De acuerdo	En desacuerdo	No precisa	Total
¿Hay personas con más cultura que otras?	85,2	12,6	2,2	100,0
¿Las personas de mayor nivel educativo tienen mayor cultura?	67,2	29,5	3,3	100,0
¿El desarrollo económico de un país depende de la cultura de las personas?	83,4	13,9	2,7	100,0
¿A pesar de existir diversas culturas, todos los peruanos compartimos una misma cultura?	73,3	24,0	2,7	100,0

Por otro lado, cuando se les preguntó si el desarrollo económico de un país depende de la cultura de las personas, el 83,4% de encuestados respondió afirmativamente. Este resultado además de reflejar la diversidad cultural, apela a la diversidad económica (a esas desigualdades) de la peruanidad.

Por otra parte, la gran mayoría de entrevistados, el 73,3%, estuvo de acuerdo en que a pesar de existir diversas culturas, todos los peruanos compartimos una misma cultura.

LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y EL ELEMENTO MÁS REPRESENTATIVO DE LA CULTURA PERUANA

Tratando de ahondar un poco más en el tema, se preguntó por las características principales de la cultura peruana, por aquellas características que nos distinguen de otros pueblos.

En las respuestas, fácilmente se destacó la gastronomía como una de los atributos principales de nuestra cultura peruana con un 62,8% y la creatividad con un 22,7%. Ambas características han sido capitalizadas por la propaganda y publicidad nacionales.

Por otro lado, también se preguntó sobre los elementos más representativos de la cultura peruana. Al igual que en la pregunta anterior, se destacó la gastronomía como un elemento que nos identifica y diferencia.

CUADRO 3

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA CULTURA PERUANA

¿CUÁLES CONSIDERA USTED QUE SON LAS DOS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA CULTURA PERUANA EN LA ACTUALIDAD?

	Frecuencia	Porcentaje
La buena comida	319	62,8
La creatividad	115	22,7
La solidaridad	29	5,6
El mestizaje	17	3,4
La impuntualidad	9	1,8
La música	3	0,6
La creatividad	2	0,4
Otra	3	0,6
No precisa	10	2,0
Total	508	100,0

CUADRO 4

EL ELEMENTO MÁS REPRESENTATIVO DE LA CULTURA PERUANA

¿QUÉ ELEMENTO CONSIDERA MÁS REPRESENTATIVO DE LA CULTURA PERUANA?

	Frecuencia	Porcentaje
La gastronomía	238	46,9
Los restos arqueológicos	142	28,0
Las danzas	93	18,4
La música	29	5,7
Otro	1	0,2
No precisa	4	0,8
Total	508	100,0

Para un 46,9% de los encuestados, la gastronomía es el elemento más representativo de la cultura peruana. También lo son los restos arqueológicos, para un 28% y las danzas, para un 18,4%.

Las identidades —la cultura— se constituyen a partir del otro, en un proceso de alteridad que no tiene fin. Son procesos que cambian con el tiempo y en este momento, para muchos, pero no para todos, es la gastronomía el elemento más representativo, mañana podría ser el diseño o quizá algún otro. Los reconocimientos

internacionales en materia de cocina y de historia y arqueología peruanas, aparentemente, han fortalecido la autoestima nacional y han reforzado este referente.

IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Tratando de averiguar sobre la identificación étnica, se indagó a partir de la pregunta por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres cómo se consideraba cada uno, y queda claro que la mayoría se considera mestizo con un 57,9%, un 19,25% se considera quechua, mientras que un 5,7% se considera blanco.

Si bien la categoría de mestizo² es la que sobresale del resto (resulta un aglutinador de preferencias), hay que tomarla con cierto cuidado ya que también puede resultar una alternativa indicada para no quedar mal, y no necesariamente es una opción para hablar de la interculturalidad. No obstante, es significativo que casi un 20% se considere quechua, ya que esta situación no se notaba con tanta fuerza en sondeos pasados, lo que nos podría estar indicando la presencia de cierto reconocimiento y valoración de este grupo étnico.

CUADRO 5

IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

¿POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES, USTED SE CONSIDERA...?

	Frecuencia	Porcentaje
Quechua	97	19,2
Aymara	4	0,8
De la amazonía	16	3,2
Negro / mulato / zambo	16	3,2
Blanco	29	5,7
Mestizo	294	57,9
Asiático (chino / japonés / coreano)	4	0,8
Otro	14	2,8
No precisa	34	6,6
Total	508	100,0

2 La alternativa *mestizo* indica la preferencia mayoritaria, pero sería más interesante desagregarla para observar el significado que le da cada entrevistado, el cual sería más factible de obtener a partir de un análisis cualitativo.

ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL



FOTOGRAFÍA: FOTO-GRATIS.ES

COORDINACIÓN:
HUMBERTO ORTIZ RUIZ

COLABORADORES:

LADY SARITA BALTASAR, CHRIS BOYD, MARÍA CECILIA DEZA, GINA MARIÑO, JOSÉ LUIS MONTALVO, RONALD PAUCAR, GIANNINA VACCARO, IRINA VALENZUELA, RAQUEL YAMUJAR

1. SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

- Sector real
- Indicadores indirectos del nivel de actividad
- Empleo
- Sector monetario y bancario
- Mercado de renta fija y renta variable

2. SECTOR PÚBLICO

3. SECTOR EXTERNO

1, SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

SECTOR REAL

CUADRO 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)
EN VARIACIONES PORCENTUALES

	Mensual ^{1/}	Acumulada ^{2/}	Anualizada ^{3/}
Mayo-09	0,5	0,8	5,7
Junio	-2,1	0,3	4,4
Julio	-1,4	0,1	3,3
Agosto	0,2	0,1	2,6
Septiembre	0,0	0,1	1,7

Fuente: INEI

1/ Respecto a similar mes del año anterior.

2/ Respecto a similar período del año anterior.

3/ Últimos 12 meses respecto a similar período del año anterior.

Nota: estimación basada en el índice mensual de la producción nacional.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el período enero-septiembre de 2009, la producción nacional registró un crecimiento de 0,11% con respecto al mismo período del 2008. El ligero crecimiento fue explicado por la mayor producción de los sectores relacionados con la demanda interna (agropecuario, construcción, entre otros).

CUADRO 2
PBI POR SECTORES
EN VARIACIONES PORCENTUALES

Sectores	2009-2008				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Ene-sep
Agropecuario	-4,8	1,4	1,7	2,5	2,5
Pesca	-18,1	-11,0	-12,6	0,1	-7,0
Minería e hidrocarburos	-2,3	0,2	1,0	-1,1	1,4
Manufactura	-12,2	-12,4	-9,8	-8,8	-9,1
Electricidad y agua	-1,8	-2,0	0,3	0,8	0,4
Construcción	-1,3	6,4	5,2	3,3	3,0
Comercio	-3,4	-2,8	-1,7	-0,8	-1,2
Transporte y comunicaciones	3,0	-0,8	-1,0	0,3	-0,3
Financiero y seguros	11,4	13,3	15,8	13,7	10,9
Servicios prestados a empresas	-0,6	-0,5	0,2	0,2	1,0
Restaurantes y hoteles	1,7	-0,9	-0,9	0,9	2,1
Servicios gubernamentales	15,2	8,6	18,0	9,6	13,1
Resto de otros servicios ^{1/}	2,1	2,6	4,6	3,4	3,3
Derechos a la importación y otros impuestos	-6,7	-6,0	-3,1	-1,5	-2,4
PBI	-2,1	-1,4	0,3	0,0	0,1

Fuente: INEI

1/ Incluye alquiler de viviendas y servicios personales.

Entre los sectores más dinámicos destacaron servicios —principalmente servicios financieros y seguros (10,9%), servicios gubernamentales (13,1%)—, agropecuario (2,5%), minería e hidrocarburos (1,4%), y construcción (3%). Dichos sectores aportaron con el 1,94% al crecimiento; contrarrestado por la menor producción de los sectores manufactura, derechos a la importación y otros impuestos, comercio y pesca, que en conjunto mostraron una contracción de -1,84%.

AGROPECUARIO

CUADRO 3
PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO
EN VARIACIONES PORCENTUALES

	2009-2008				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Ene-sep
Agropecuario	-4,8	1,4	1,7	2,5	2,5
Agrícola	-8,5	1,0	-1,1	0,2	1,2
Caña de azúcar	-12,1	7,3	3,6	-5,3	8,7
Café	-4,6	4,1	6,3	12,4	-3,6
Arroz cáscara	-28,9	-7,6	1,6	6,2	10,2
Papa	3,9	15,9	-8,3	15,6	5,9
Espárrago	-1,1	-9,8	0,0	-6,0	-9,0
Algodón	-55,4	-38,9	-21,8	-60,7	-42,9
Pecuario	3,3	2,1	5,1	4,9	4,5
Aves	5,6	3,0	9,8	8,0	7,3
Leche fresca	4,6	5,0	3,8	4,8	6,2

Fuente: INEI

Según el INEI, en el período enero-septiembre de 2009, la actividad agropecuaria registró una variación positiva de 2,5% en comparación con el mismo período del año anterior, como resultado del crecimiento de los subsectores agrícola (1,2%) y pecuario (4,5%). La producción agrícola se vio favorecida por las mayores cosechas de arroz cáscara (10,2%), papa (5,9%) y caña de azúcar (8,7%); por la menor producción de espárrago (-9%), café (-3,6%) entre otros. Por otro lado, la superficie cultivada en la presente campaña (agosto 2009- julio 2010) se contrajo en 0,47% respecto a la campaña anterior.

La expansión de la actividad pecuaria estuvo influenciada por el aumento en la producción de ave (7,3%), leche fresca (6,2%), vacuno (2%) y huevos (0,5%).

PESCA

CUADRO 4
PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESCA
EN VARIACIONES PORCENTUALES

	2009-2008				
	Jun	Jul	Ago	sep	Ene-sep
Consumo directo	-2,8	-13,7	-11,9	5,0	-7,5
Congelado	-24,4	34,2	-34,3	-5,5	-21,7
Enlatado	39,3	-63,0	-41,6	-51,2	-23,7
Fresco	56,4	42,1	59,6	48,2	26,3
Curado 1/	-46,9	26,2	-25,1	-23,0	-43,0
Consumo indirecto	-38,7	41,5	370,4	25,7	-4,5
Anchoveta	-38,7	41,5	370,4	25,7	-4,4
Pesca continental	16,5	-19,2	-23,2	-32,1	-7,6
Total	-18,1	-11,0	-12,6	0,1	-7,0

Fuente: INEI

1/ El curado hace referencia a los procesos para preservar o dar sabor a la carne de pescado añadiendo una combinación de sal, azúcar y nitrato o nitrito. Ejemplo: pescado salado.

Según el INEI, durante el período enero-septiembre, la actividad pesquera cayó en 7% con respecto al mismo período del año anterior. Este resultado fue explicado por los menores desembarques de especies destinadas tanto al consumo humano directo (-7,5%) como al consumo humano indirecto (-4,5%).

La menor captura de pota, jurel, atún, langostinos, mariscos y otros incidieron en la contracción de las especies destinadas al congelado (-21,7%); asimismo se contrajo la captura de jurel, bonito, atún y abalón destinados al enlatado (-23,7%); y disminuyó la captura de especies para la elaboración de curado (-43%) como la caballa, jurel, tollo y liza. En contraste, la mayor presencia de tollo, merluza, cachema, machete, entre otros, aumentó la extracción de especies destinadas al consumo en estado fresco (26,3%).

La extracción de anchoveta, destinada a la producción de harina y aceite de pescado, decreció 4,4%; mientras que la disminución de la pesca continental (-7,6%) se debió a la menor extracción de especies para el consumo en estado fresco.

MINERÍA E HIDROCARBUROS

CUADRO 5
PRODUCCIÓN DEL SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS
EN VARIACIONES PORCENTUALES

	2009-2008				
	Jun	Jul	Ago	sep	Ene-sep
Minería e hidrocarburos	-2,3	0,2	1,0	-1,1	1,4
Minería	-4,1	-1,9	-1,4	-3,1	-0,8
Cobre	2,2	-9,1	-1,4	0,8	1,1
Zinc	-15,1	-6,0	-10,5	-15,7	-7,6
Oro	1,1	9,0	6,4	1,9	3,6
Plata	4,2	3,2	3,5	5,2	7,0
Hierro	-31,6	6,8	-12,1	-4,7	-15,5
Plomo	-11,9	-14,3	-16,2	-21,0	-11,1
Hidrocarburos	13,6	17,3	21,9	16,1	21,5
Petróleo crudo	19,7	24,4	29,8	21,7	27,9
Gas natural	-1,8	-1,4	1,9	0,7	3,1

Fuente: INEI

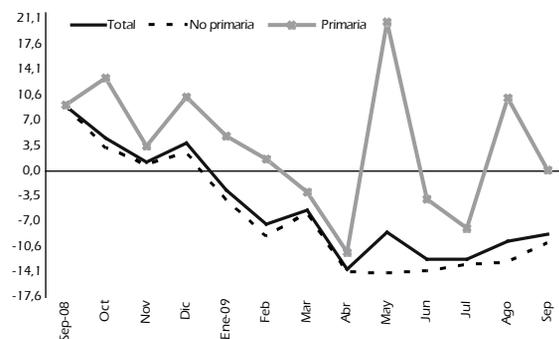
De acuerdo con el INEI, durante el período enero-septiembre, la producción minera de hidrocarburos creció 1,4% con respecto al mismo período del año anterior. El dinamismo del sector se sustentó en la mayor producción de hidrocarburos (21,5%) debido a la mayor extracción de petróleo crudo y líquidos de gas natural (27,9%) y de gas natural (3,1%) por parte de las empresas generadoras de electricidad, y de los sectores industrial y residencial.

El subsector minero metálico se contrajo en -0,8% debido al retroceso en la producción de zinc (-7,6%), hierro (-15,5%) y plomo (-11,1%) que fue contrarrestada en parte por el crecimiento en la extracción de cobre (1,1%), oro (3,6%) y plata (7,0%).

MANUFACTURA

Gráfico 1

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA
VARIACIONES PORCENTUALES ANUALIZADAS



Fuente: Ministerio de la Producción

Según el INEI, durante los meses de enero a septiembre de 2009, la actividad manufacturera decreció en 1% con respecto a similar período del 2008 por la menor actividad de la industria fabril no primaria (-11,1%) atenuada parcialmente por el subsector primario (2,5%).

En el sector no primario destaca la disminución de los bienes de capital (-23,4%) por la menor producción de motores, generadores y transformadores eléctricos (-34,3%); aparatos de distribución y control de energía eléctrica (-33,9%); y bombas, compresoras, grifos y válvulas (-34,8%). La menor producción de bienes intermedios (-11,6%) se debió a la contracción de la industria de sustancias químicas básicas (-28,9%), hilatura de fibras textiles y tejidos (-20,9%), productos metálicos para uso estructural (-19,9%), entre otros. Mientras que la caída en los bienes de consumo (-10,6%) se explicó por la menor producción de prendas de vestir excepto prendas de piel (-36,5%), elaborados de frutas, legumbres y hortalizas (-13,0%), artículos de papel y cartón (-19,3%), jabones, detergentes, productos de limpieza y tocador (-2,6%), entre los principales.

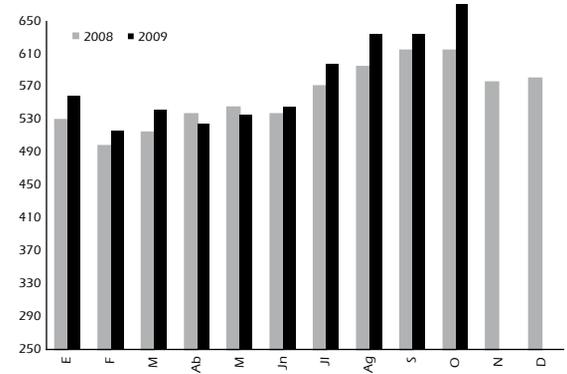
Por otro lado, el crecimiento del sector fabril primario se sustentó en la mayor producción de las ramas de refinación de petróleo (33,9%), carne y productos cárnicos (4,7%) y refinación de azúcar (7,8%); atenuado por la caída en la producción de harina y conserva de pescados (-9,1%) y de metales preciosos y no ferrosos (-17,1%).

INDICADORES INDIRECTOS DEL NIVEL DE ACTIVIDAD

VENTA DE CEMENTO

Según la Asociación de Productores de Cemento (ASOCEM), en el período enero-octubre de 2009, el despacho nacional de cemento registró un ligero incremento de 3,78% con respecto al mismo período del 2008 debido a la mayor demanda del sector construcción. En octubre, el despacho nacional aumentó en 9,06% respecto a octubre de 2008.

GRÁFICO 2
DESPACHO NACIONAL DE CEMENTO
EN MILES DE TM



Fuente: ASOCEM e INEI

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

De acuerdo con el Comité Económico del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC), en el período enero-octubre de 2009, la producción total acumulada de energía se redujo en 0,1% con respecto al año anterior, destacando la menor producción de la generadora EGENOR (9,4%). Por otro lado, las generadoras ELECTROPERÚ S. A. y Energía del Sur S. A. aumentaron su producción en 3,6% y 0,2%, respectivamente.

CUADRO 6
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR EMPRESA

Empresa	Enero - octubre 2008	2009	Var, %	Participación 2009 (%)
EDEGEL S. A, A,	6.555	6.468	-1,3	33,0
ELECTROPERÚ S, A,	5.253	5.439	3,6	27,8
Energía del Sur S, A,	3.650	3.656	0,2	18,7
EGENOR	1.855	1.681	-9,4	8,6
Otros	5.971	5.828	-2,4	29,7
Producción total GWh	19.604	19.594	-0,1	100,0

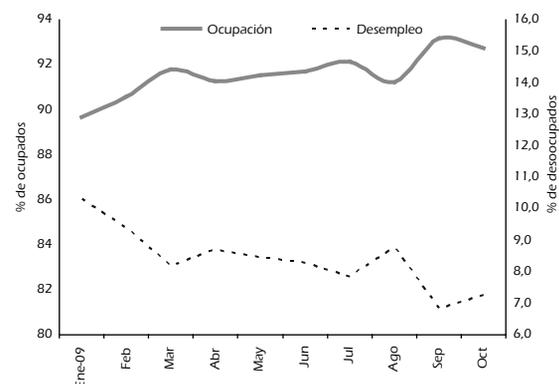
Fuente: COES-SINAC

En octubre, la producción de energía disminuyó en 0,47% con respecto a octubre de 2008. Dicha reducción se debió principalmente a la menor producción hidráulica (-1,76%).

EMPLEO

Según la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo en Empresas de 10 y más trabajadores del sector privado (ENVME), en el período enero-agosto de 2009, el empleo urbano a nivel nacional se incrementó en 1,9% con respecto al mismo período del 2008. En Lima Metropolitana, el empleo creció en 2,5%; mientras que en el resto de ciudades urbanas creció en 0,6%.

GRÁFICO 3
TASA DE OCUPACIÓN Y DE DESEMPLEO EN LIMA METROPOLITANA
PEA OCUPADA Y DESEMPLEADA SOBRE PEA TOTAL



Fuente: EPE - INEI

Según la Encuesta Permanente de Empleo (EPE), en octubre de 2009, la población económicamente activa (PEA) ocupada de 14 y más años de edad en Lima Metropolitana alcanzó los 4,286 millones de personas, con lo cual se registró una tasa de ocupación —ratio entre PEA ocupada y PEA total— de 92,7% sin mostrar variación respecto a octubre de 2008. Se observó una mejora en la calidad del empleo en la medida en que la tasa de empleo adecuado —adecuadamente empleados¹ entre PEA— aumentó en 7,5% y la tasa de subempleo —personas subempleadas² entre PEA— cayó en 1,2%.

- 1 Número de personas que laboran un número de horas a la semana igual o mayor a 35 y que tienen un ingreso por encima del mínimo referencial, y personas que laboran menos de 35 pero que no desean trabajar más horas.
- 2 Compuesta por subempleo por ingresos que vienen a ser las personas que trabajan 35 horas o más y perciben un ingreso por debajo del mínimo referencial, y subempleo por horas que son las personas que trabajan menos de 35 horas por causas involuntarias.

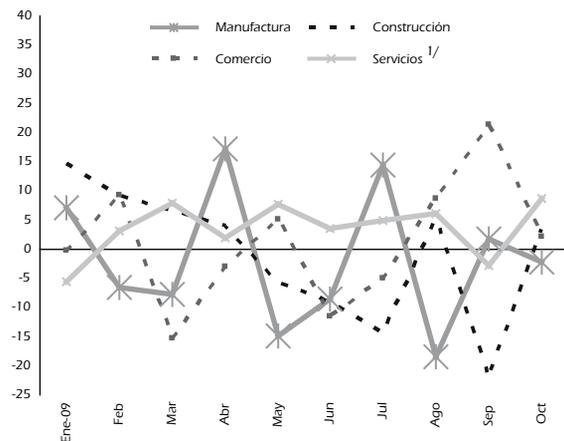
EMPLEO POR SECTORES

Según la ENVME, en el período enero-agosto de 2009, el crecimiento del empleo urbano se sustentó en los sectores de comercio (6,3%) y servicios (6,3%) que contrarrestaron la caída de la industria manufacturera (-6%).

GRÁFICO 4

EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO

PEA ocupada, Variaciones porcentuales anualizadas^{1/}



Fuente: EPE - INEI

1/ El sector servicios incluye actividades como restaurantes y hoteles, transportes y comunicaciones, sector público, etcétera.

Según la EPE, en octubre el empleo en Lima Metropolitana aumentó en los sectores servicios (8,7%), construcción (3,3%) y comercio (2,1%); mientras que se contrajo en el sector manufacturero (-2,3%). Cabe resaltar el dinamismo del sector servicios que en octubre empleó al 53,5% de la PEA ocupada.

SECTOR MONETARIO Y BANCARIO

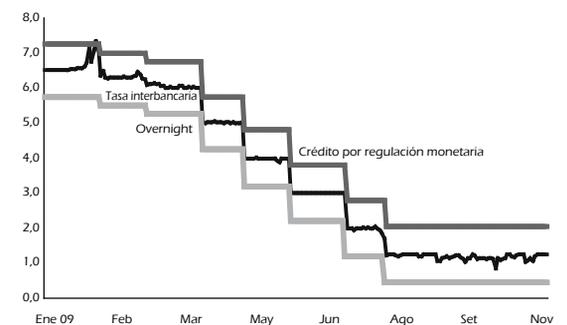
TASA DE INTERÉS

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), al 17 de noviembre, el promedio de la tasa de interés interbancaria en moneda nacional se ubicó en 1,2%, nivel superior al promedio registrado en octubre (1,15%).

GRÁFICO 5

CORREDOR DE TASAS DE INTERÉS REFERENCIAL

PUNTOS PORCENTUALES



Fuente: BCRP

En noviembre, el BCRP decidió mantener por cuarto mes consecutivo la tasa de interés de referencia de la política monetaria en 1,25%. Por su parte, las tasas de regulación monetaria y *overnight* se ubicaron en 2,05% y 0,45%, respectivamente.

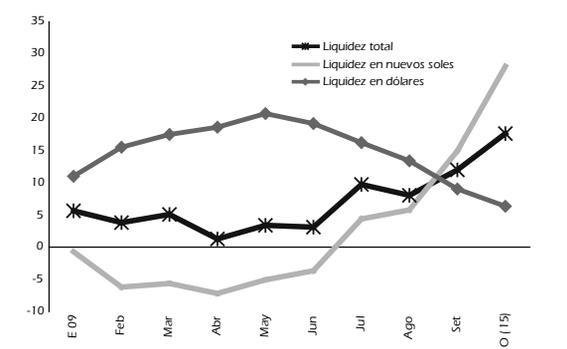
LIQUIDEZ Y EMISIÓN PRIMARIA

Según el BCRP, al 15 de octubre, la liquidez total del sistema financiero³ alcanzó un saldo de 187.017 millones de nuevos soles registrando un crecimiento de 2,2% con respecto a septiembre. La liquidez en moneda nacional se incrementó en 4,1%; mientras que la liquidez en moneda extranjera en 0,2% respecto a septiembre.

GRÁFICO 6

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA FINANCIERO

VARIACIONES PORCENTUALES ANUALIZADAS



Fuente: BCRP

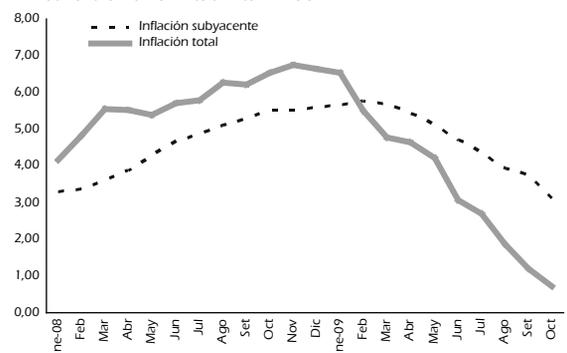
3 Según el BCRP, el sistema financiero peruano está compuesto por las sociedades de depósitos y otras sociedades financieras. Las sociedades de depósito se definen más adelante. Las otras sociedades financieras están compuestas por los fondos mutuos, COFIDE, las compañías de seguros, las empresas de arrendamiento financiero, los fondos de pensiones, las entidades de desarrollo para la pequeña y microempresa (EDPYMES) y el Fondo MIVIVIENDA (a partir de enero de 2006).

Al 15 de noviembre, el saldo de la emisión primaria fue de 21.046 millones de nuevos soles, registrándose una disminución mensual de 0,3% y anual de 8,3%.

INFLACIÓN

Según el INEI, en octubre de 2009, la variación del índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana fue de 0,12%, mostrando el lo que va del año una variación acumulada de 0,04%. Asimismo, la variación anual de los últimos 12 meses (noviembre 2008-octubre 2009) fue de 0,71%.

GRÁFICO 7
INFLACIÓN E INFLACIÓN SUBYACENTE
VARIACIONES PORCENTUALES DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES



Fuentes: INEI y BCRP

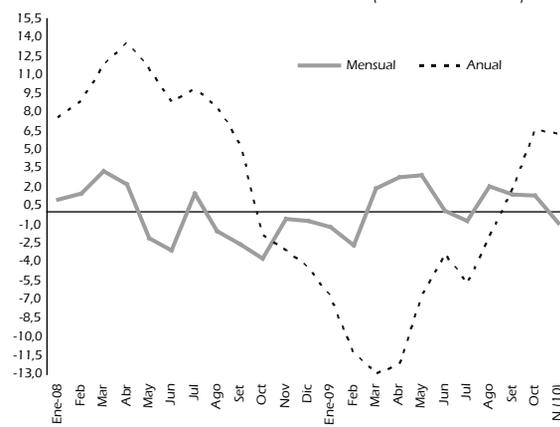
De acuerdo con el INEI, en el resultado de octubre, dos grupos de consumo fueron los que mostraron mayores incrementos de precios. Por un lado, alimentos y bebidas presentó la tasa más elevada (0,36%) debido al incremento de precios del azúcar (5,6%), carnes y preparados de carnes (4,4%), pescados y mariscos (3,2%) y frutas (0,9%). El otro grupo de consumo fue otros bienes y servicios (0,12%), influenciado por mayores precios en los servicios de cuidado personal (0,4%), artículos de joyería de oro (0,8%) y artículos para el cuidado personal (0,2%).

La inflación subyacente —que excluye los rubros más volátiles de la canasta de consumo y representa la tendencia de la inflación— presentó una variación de -0,02% en octubre, con lo cual se registra una inflación acumulada de 12 meses de 3,13%. Por otro lado, la inflación no subyacente —que se halla sujeta a variaciones estacionales— presentó una variación de 0,32% en octubre y una inflación acumulada de 12 meses de -2,47%. La inflación importada del mes —que comprende bienes cuyos precios dependen principalmente de las cotizaciones internacionales— fue de -0,11%, con lo cual se presenta una inflación acumulada de 12 meses de -8,92%.

TIPO DE CAMBIO

De acuerdo con el BCRP, al 10 de noviembre, el tipo de cambio promedio bancario se ubicó en 2,89 nuevos soles por dólar, depreciándose en 0,91% con respecto al mes anterior. En lo que ha transcurrido de noviembre, el BCRP no ha intervenido en el mercado cambiario.

GRÁFICO 8
TASA DE APRECIACIÓN DEL NUEVO SOL
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL BANCARIO (PROMEDIO COMPRA-VENTA)

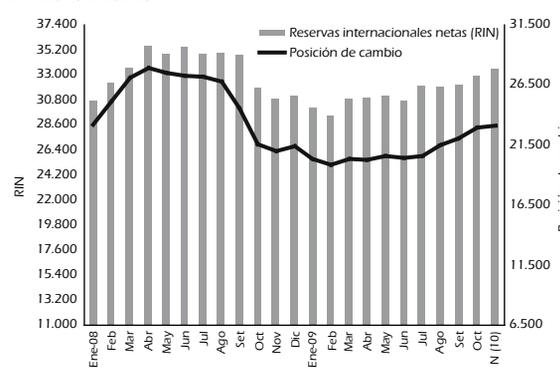


Fuente: BCRP

Al 31 de octubre, el tipo de cambio real bilateral —que considera la inflación de Estados Unidos— presentó una reducción de 1,4% en relación con septiembre. Por otro lado, el tipo de cambio real multilateral —que toma como referencia la evolución de las monedas de nuestros principales socios comerciales— disminuyó en 0,2% respecto al mes anterior.

RESERVAS INTERNACIONALES

GRÁFICO 9
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS Y POSICIÓN DE CAMBIO
EN MILLONES DE DÓLARES



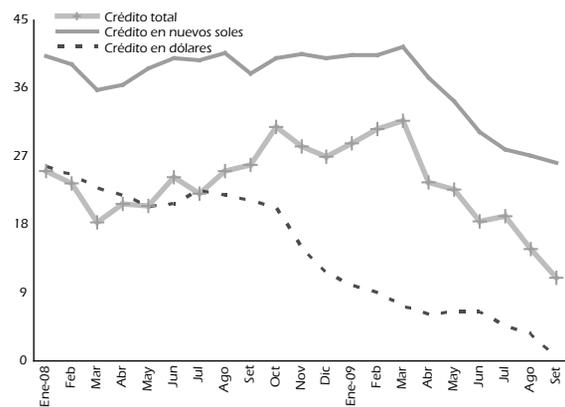
Fuente: BCRP

Según el BCRP, al 10 de noviembre de 2009, las reservas internacionales netas (RIN) alcanzaron los 33.563 millones de dólares, monto mayor en 643 millones de dólares al registrado en el cierre de octubre. El aumento del saldo de las RIN se debió, básicamente, al incremento de los depósitos del sistema financiero por 526 millones de dólares y a la mayor valuación de inversiones por 164 millones de dólares. Todo ello fue atenuado por la disminución de los depósitos del sector público por 50 millones de dólares.

Al 10 de noviembre, la posición de cambio fue de 23.147 millones de dólares, monto superior en 166 millones de dólares en relación con el cierre de octubre.

CRÉDITOS

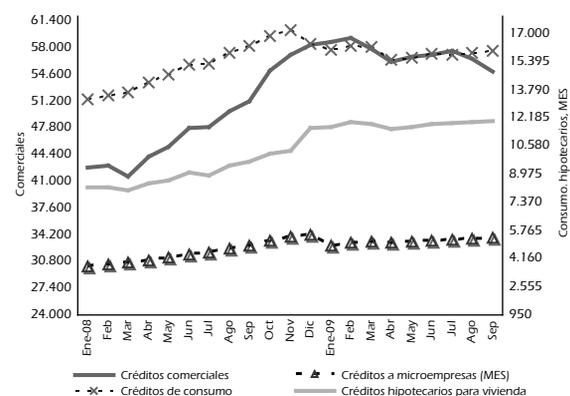
GRÁFICO 10
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO^{1/}
VARIACIONES PORCENTUALES ANUALIZADAS



Fuentes: BCRP y SUNAT
1/ Ajustado. Se descuentan las inversiones en acciones y las primas por cobrar de inversionistas institucionales al crédito total al sector privado.

Según el BCRP, en septiembre de 2009, el crédito del sector financiero al sector privado —que comprende financiamiento a través de préstamos y emisión de títulos de renta fija— en moneda nacional aumentó en 1,1% respecto al mes anterior, registrando un saldo de 62.945 millones de nuevos soles. Por otro lado, el crédito al sector privado en moneda extranjera disminuyó en 1,2%, alcanzando un saldo de 18.710 millones de dólares.

GRÁFICO 11
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DIRECTO POR TIPO DE CRÉDITO
MILLONES DE NUEVOS SOLES



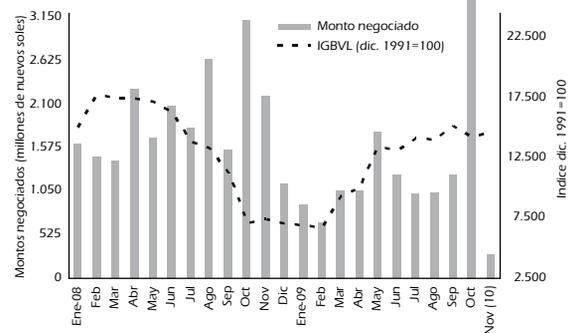
Fuente: SBS

Según la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), en septiembre el crédito directo se redujo en 1,5% respecto a agosto, pero se incrementó en 7,5% en relación con el saldo de septiembre de 2008. La disminución del crédito directo registrado en septiembre se debió a las menores colocaciones de créditos comerciales (-3,0%), que constituyeron el 62,20% de los créditos totales en el mismo mes, aun cuando se incrementaron los créditos hipotecarios (0,3%), de consumo (0,6%) y a microempresas (1,6%).

MERCADO DE RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE

ÍNDICES BURSÁTILES

GRÁFICO 12
INDICADORES BURSÁTILES



Fuente: BCRP

Según el BCRP, al 10 de noviembre de 2009, se produjo un aumento del índice general (IG) y del índice selectivo (IS) de la Bolsa de Valores de Lima (BVL). El IG se incrementó en 3,0% respecto al cierre de octubre; mientras que el IS —el cual mide las cotizaciones de las 15 acciones más representativas de la BVL— lo hizo en 4,8%. Asimismo, durante la semana del 3 al 10 de noviembre, tanto el IG como el IS aumentaron 2,2% y 2,5%, respectivamente, por el alza de las acciones mineras e industriales. En lo que va del año, los índices bursátiles IG e IS acumularon ganancias por 107,6% y 102,1%, respectivamente.

Por otro lado, al 10 de noviembre, se han negociado 293 millones de nuevos soles, lo cual representa un 91% menos del monto negociado a fin del mes anterior.

OFERTA PÚBLICA PRIMARIA

Según la Comisión Nacional Supervisor de Empresas y Valores (CONASEV), la inscripción de emisiones por oferta pública primaria (OPP) en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) alcanzó los 728 millones de dólares en octubre de 2009. De esta manera, el monto inscrito entre enero y octubre presentó un incremento de 73,4% respecto a similar periodo del año pasado.

CUADRO 7

INSCRIPCIONES Y COLOCACIONES DE OFERTA PÚBLICA PRIMARIA
MILLONES DE DÓLARES

	Emisiones inscritas			Emisiones colocadas		
	2008	Ene-oct 2009	Part. % 2009	2008	Ene-oct 2009	Part. % 2009
Acciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B, arrendamiento financiero	799,5	97,5	1,8	283,7	60,5	5,3
B, corporativos	3.139,0	4.487,1	80,6	730,7	702,4	61,4
B, hipotecarios	110,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B, de titulización	70,5	32,2	0,6	32,9	23,4	2,0
B, subordinados	268,5	285,0	5,1	129,1	142,3	12,4
Instrumentos de corto plazo	222,5	497,6	8,9	150,1	140,2	12,3
Certific. depósito negoci.	101,8	170,8	3,1	85,1	74,5	6,5
I,C,P.: Titulizado	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	4.811,8	5.570,1	100,0	1.411,5	1.143,4	100,0
Proporción 2009/2008		69,8				
Programas de emisión	2.428,3	1.695,3				

Fuente: Reporte Mensual del Mercado de Valores, octubre de 2009
Elaboración: Gerencia de Investigación y Desarrollo de la CONASEV

Según la CONASEV, entre las emisiones inscritas durante octubre, destacaron las emisiones del segundo programa de bonos corporativos y de instrumentos de corto plazo de Ferreyros S. A. A. por 520 y 130 millones de dólares, respectivamente; y la emisión del cuarto programa de bonos corporativos de EDELNOR S. A. A. por 60 millones de nuevos soles.

2, SECTOR PÚBLICO

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

CUADRO 8

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
MILLONES DE NUEVOS SOLES

	2009						Acumulado al mes de septiembre		Variación real 2009/2008	
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	2008	2009	Mes	Acum.
a. Ingresos corrientes	6.569	4.675	4.433	4.764	4.951	4.728	52.191	44.614	-19,3	-14,5
b. Gastos no financieros	5.017	4.482	4.472	8.045	4.871	4.482	39.651	43.606	-3,9	10,0
c. Ingresos de capital	30	23	10	67	5	4	314	216	-64,7	-31,2
I. Resultado primario (a-b+c)	1.582	216	-29	-3.214	84	250	12.854	1.224		
d. Intereses	162	457	270	290	898	285	3.998	3.852	36,6	-3,6
II, Resultado económico (I,-d)	1.420	-241	-299	-3.504	-813	-35	8.856	-2.628		

Fuente: BCRP

Según el BCRP, al tercer trimestre del 2009, el Gobierno central obtuvo un resultado económico negativo, menor en 11.484 millones de nuevos soles con respecto al mismo periodo del 2008, debido a la caída real acumulada de 14,5% de los ingresos corrientes —principalmente por menor recaudación tributaria— y al crecimiento real acumulado de 10% del gasto no financiero. Este comportamiento, de caída de los ingresos corrientes y crecimiento de los gastos no financieros, se ha presentado durante casi todos los meses del presente año.

GASTO FISCAL

CUADRO 9
GASTOS NO FINANCIEROS
MILLONES DE NUEVOS SOLES

	2009						Acumulado al mes de septiembre		Variación real 2009/2008	
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	2008	2009	Mes	Acum.
Gastos no financieros	5.017	4.482	4.472	8.045	4.871	4.482	39.651	43.606	-3,9	10,0
Corrientes	3.390	3.454	3.493	6.890	3.652	3.467	34.674	34.870	-12,3	0,6
Remuneraciones	1.160	1.167	1.166	1.601	1.183	1.201	10.219	11.080	8,1	8,4
Bienes y servicios	970	1.030	1.017	1.040	1.196	986	7.207	8.617	13,0	19,6
Transferencias ^{1/}	1.260	1.258	1.310	4.249	1.273	1.280	17.249	15.173	-35,0	-12,0
Gastos de capital	1.627	1.027	979	1.155	1.219	1.015	4.977	8.736	42,7	75,5
Formación bruta de capital	710	563	560	626	857	781	3.865	5.212	38,6	34,8
Otros	917	464	419	529	361	234	1.112	3.524	58,6	217,0

Fuente: BCRP

1/ Incluye pensiones, ONP, Fonahpu, Foncomun, Canon y otros.

Al tercer trimestre del 2009, los gastos no financieros del Gobierno central ascendieron a 43.606 millones incrementándose en 10,5% respecto al mismo periodo del 2008. Este crecimiento se debió a los mayores gastos en bienes y servicios, inversión —formación bruta de capital— y en otros gastos de capital.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el crecimiento en el gasto en bienes y servicios a lo largo del año se ha debido en parte a la ejecución de algunas medidas del Plan de Estímulo Económico tales como el mantenimiento de carreteras, de instituciones educativas, mantenimiento y equipamiento de establecimientos de salud, y la adquisición de uniformes y mobiliario escolar por parte de FONCODES hacia la micro y pequeña empresa (MYPE), entre otros. El crecimiento de la inversión estaría sustentado en la mayor ejecución de los sectores de transportes y comunicaciones, así como de los Gobiernos regionales. Por su parte, el crecimiento de los otros gastos de capital se explicó en gran medida por las transferencias del Gobierno central a los Gobiernos locales destinadas a financiar diversos proyectos de inversión tales como el Programa Agua para Todos y el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos, entre otros.

INGRESOS CORRIENTES Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), en septiembre de 2009, los ingresos tributarios del Gobierno central ascendieron a 4.134

millones de nuevos soles, reduciéndose en 19,9% con respecto a similar mes del 2008. Este comportamiento estuvo determinado principalmente por la disminución de la recaudación por impuesto a la renta (IR), impuesto general a las ventas (IGV) externo, e impuesto a las importaciones, siendo contrarrestado parcialmente por el incremento de la recaudación del impuesto selectivo al consumo y del IGV interno.

CUADRO 10
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL
MILLONES DE NUEVOS SOLES

	2009						Acumulado al mes de septiembre		Variación real 2009/2008	
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	2008	2009	Mes	Acum.
Impuesto a la renta	3.144	1.345	1.296	1.403	1.416	1.463	19.074	15.468	-20,6	-21,9
Impuesto general a las ventas	2.304	2.260	2.437	2.333	2.525	2.400	23.455	21.712	-19,8	-10,8
Interno	1.362	1.366	1.467	1.366	1.468	1.400	11.736	12.790	1,5	5,0
Externo	942	894	970	967	1.058	1.000	11.720	8.922	-38,1	-26,7
Impuesto selectivo al consumo	319	377	393	350	418	279	2.501	2.956	13,0	13,8
Otros ingresos tributarios	544	369	368	379	437	409	3.163	3.141	0,8	-4,4
Impuesto a la importación	145	111	108	111	114	126	1.364	1.125	-29,7	-20,6
Devoluciones	-899	-691	-680	-526	-678	-543	-5.066	-5.839	7,2	11,0
Ingresos tributarios	5.556	3.770	3.922	4.050	4.232	4.134	44.491	38.562	-19,9	-16,5

Fuente: SUNAT

La caída en recaudación por IR fue resultado de la menor recaudación de pagos de tercera categoría (-36%), contrarrestada parcialmente por la mayor recaudación de rentas de cuarta categoría (7,6%). El menor ingreso por IGV se debió a la menor recaudación por IGV externo (-38,1%), producto del menor dinamismo de las importaciones, en un contexto de desaceleración de la actividad global y doméstica, que fue contrarrestado en parte por la mayor recaudación de IGV interno (1,5%). Este aumento estaría reflejando la recomposición de inventarios por parte de las empresas, tras los excedentes generados en la primera parte del año, así como las permanentes acciones de fiscalización y cobranza por parte de la SUNAT.

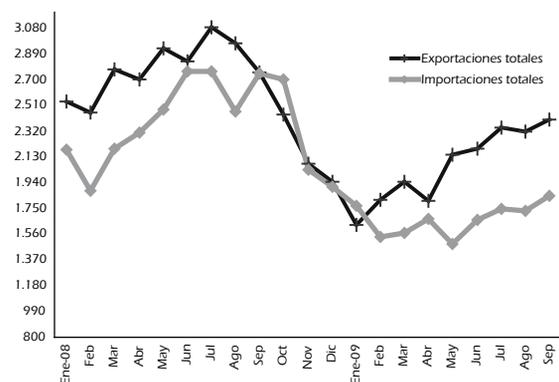
Por otro lado, la recaudación del impuesto selectivo al consumo (ISC) creció 13% en relación con similar mes del 2008, explicado básicamente por la mayor recaudación de ISC a los combustibles (62,9%), tendencia que responde al efecto estadístico de mayores tasas de ISC a los combustibles vigentes durante este año respecto de las existentes en el 2008.

3. SECTOR EXTERNO

BALANZA COMERCIAL

Según el BCRP y SUNAT, en el período enero-septiembre de 2009, la balanza comercial registró un superávit de 3.579 millones de dólares, 316 millones más al superávit registrado en el mismo periodo del 2008. Dicho resultado se sustentó en la caída del valor de las exportaciones (-25,7%) y de las importaciones totales (-31%) en mayor medida. En septiembre, la balanza comercial mostró un mayor superávit (566 millones) con respecto a agosto, debido al incremento de las exportaciones (3,9%) que compensó el incremento de las importaciones (6,1%).

GRÁFICO 13
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
MILLONES DE DÓLARES



Fuentes: BCRP y SUNAT

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

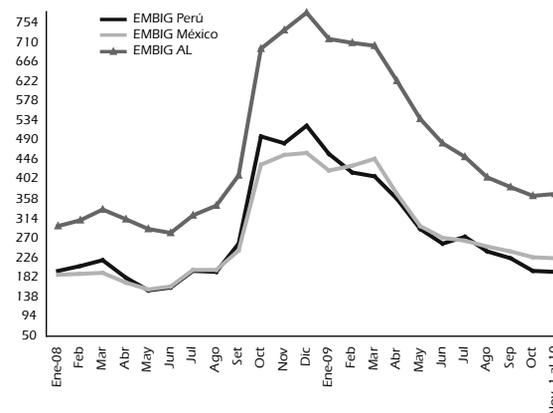
Según el BCRP y la SUNAT, en el periodo enero-septiembre, la caída del valor de las exportaciones totales se sustentó en los menores precios (-22,6%) y la caída del volumen exportado (-4,3%). Las exportaciones tradicionales y no tradicionales se contrajeron en 26,6%

y 22,5%, respectivamente. Por otro lado, el menor valor importado se debió a la reducción del volumen (-22,9%) y de los precios (-10,3%). Las importaciones de insumos, de bienes de consumo y de bienes de capital cayeron en 39,5%, 12,9% y 25,6%, respectivamente.

En septiembre, las exportaciones tradicionales mostraron un gran dinamismo, representando el 99,4% del incremento de las exportaciones totales, destacando la exportación de productos mineros (oro, cobre y plomo, principalmente). Asimismo, las importaciones de insumos y bienes de consumo fueron las que mostraron un mayor incremento, representado el 68,68% y 46,70% del aumento de las importaciones totales.

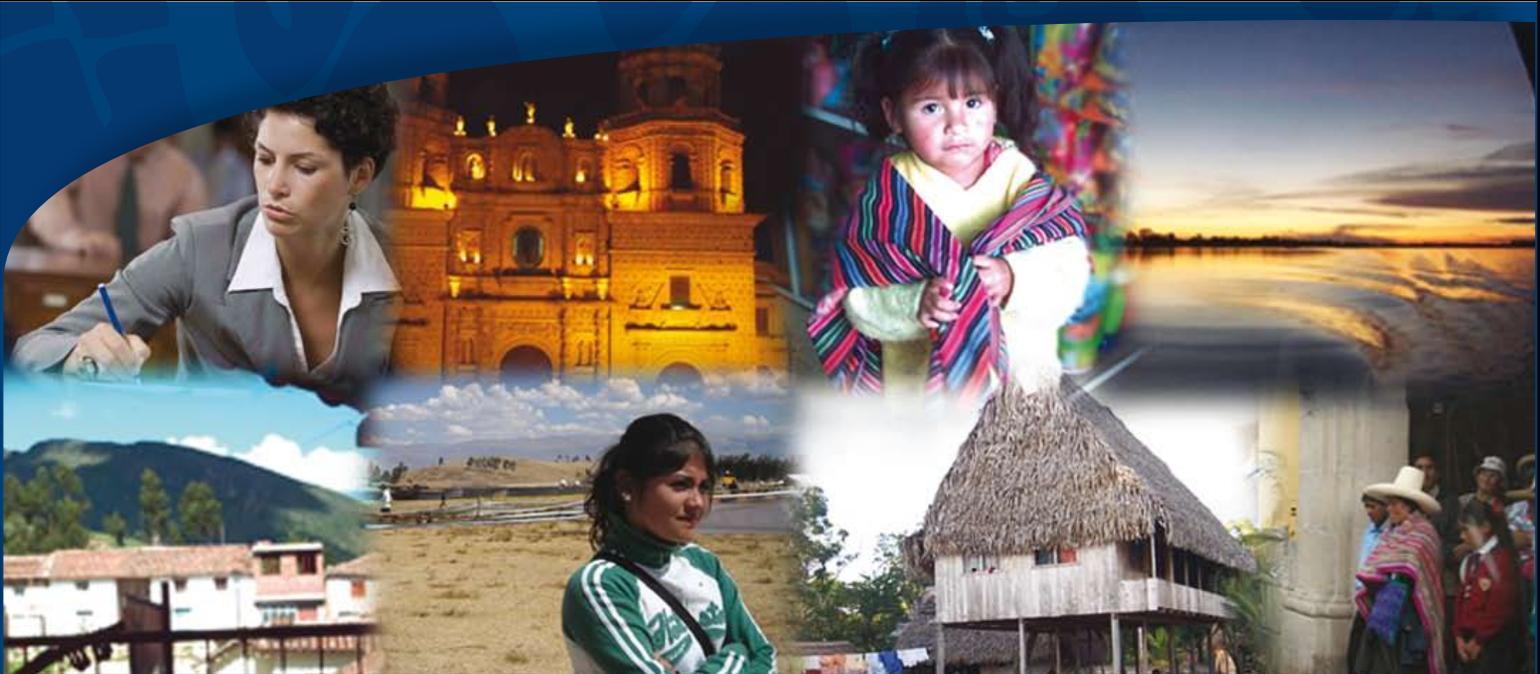
RIESGO PAÍS

GRÁFICO 14
EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS
RIESGO PAÍS MEDIDO POR EL SPREAD EMBIG



Fuente: Reuters

Según Reuters, el riesgo país, medido a través del spread Emerging Markets Bond Index (EMBG) Perú, al 10 de noviembre de 2009, se situó en 195 puntos básicos (p, b.), menor en 2 p, b, con respecto a octubre, siendo el más bajo de la región. ■



TRABAJAS EN UNA SOCIEDAD QUE CAMBIA. ESPECIALÍZATE, INVESTIGA.

Nuestros programas de posgrado tienen más de cuatrocientos doctores y magísteres en la plana docente, planes de estudios según estándares internacionales y el prestigio que solo te puede dar la mejor universidad privada del Perú. Estudia y prepárate para seguir construyendo un mejor futuro para ti y tu país.

POSGRADOS EN CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍAS:

- Antropología
- Antropología Visual
- Ciencia Política y Gobierno
- Economía
- Sociología

DOCTORADOS:

- Antropología
- Ciencia Política y Gobierno
- Economía

DIPLOMATURAS:

- Antropología del Turismo (**nueva**)
- Ciencia Política con mención en Políticas de Seguridad
- Estudios Parlamentarios
- Migraciones Internacionales, Globalización y Desarrollo

Maestrías y
Doctorados
en la
Católica
Admisión 2010-1

ESCUELA DE POSGRADO
Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria 1801, San Miguel
T. 626-2530 y 626-2531
posgrado@pucp.edu.pe

INSCRIPCIONES ABIERTAS

www.pucp.edu.pe/posgrado



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ